



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

Repercusiones – Informe de 2025



La UIP

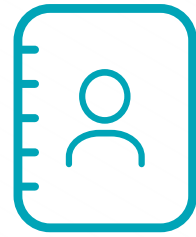
La UIP es la organización internacional de los parlamentos nacionales. Fue fundada hace más de 130 años como la primera organización política multilateral del mundo encargada de promover la cooperación y el diálogo entre todas las naciones.

En la actualidad, la UIP está compuesta por 183 parlamentos nacionales en calidad de miembros y 15 órganos parlamentarios regionales. Fomenta la paz y la democracia y ayuda a los parlamentos a transformarse en instituciones más fuertes, jóvenes, ecológicas e innovadoras que mantienen un equilibrio entre hombres y mujeres. Igualmente, defiende los derechos humanos de los parlamentarios mediante un comité específico compuesto por parlamentarios de todo el mundo.

Índice

Prólogo	6
PARTE 1 Objetivos estratégicos	8
Objetivo estratégico 1: Construir parlamentos eficaces y empoderados	8
Objetivo estratégico 2: Promover parlamentos inclusivos y representativos	11
Objetivo estratégico 3: Apoyar a los parlamentos resilientes e innovadores	15
Objetivo estratégico 4: Catalizar la acción parlamentaria colectiva	18
Objetivo estratégico 5: Reforzar la rendición de cuentas de la UIP	22
PARTE 2 En el foco de atención	26
Objetivo normativo 1. Cambio climático	26
Objetivo normativo 2. Democracia y parlamentos fuertes	28
Objetivo normativo 3. Derechos humanos	29
Objetivo normativo 4. Igualdad de género	30
Objetivo normativo 5. Participación de los jóvenes	31
Objetivo normativo 6. Paz y seguridad	32
Objetivo normativo 7. Desarrollo sostenible para todos	34
Hacia una composición universal	36
Comité Ejecutivo de la UIP	37
Cómo se financia la UIP	37

2025 EN CIFRAS



41 000

contactos

en la base de datos de la
UIP (un incremento del
26 % en comparación
con 2024)



183

Parlamentos Miembros

y **15** Miembros
Asociados



159

Parlamentos nacionales

adheridos a los Principios Comunes en
materia de asistencia a los parlamentos,
de la UIP



1027

casos de **derechos
humanos** examinados
por la UIP (un incremento
del 7 % en comparación
con 2024)



29 530

menciones

de la UIP en medios de comunicación
impresos (un incremento del 8 % en
comparación con 2024)

822 000

enlaces

entrantes al sitio web de la UIP
(terceros con enlaces a la UIP)



Proporción promedio
de mujeres parlamentarias en las
Asambleas de la UIP

37,2 %

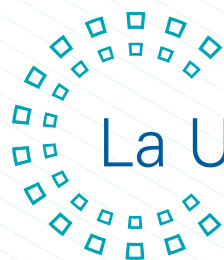
(en comparación con el 36,1 % en 2024)



Proporción promedio
de jóvenes parlamentarios
en las Asambleas de la UIP
(menos de 40 años de edad)

14,1 %

El Foro de Jóvenes Parlamentarios
defiende la meta del 15 %



La UIP organizó

80 eventos, entre ellos,

2 Asambleas + **40** actividades nacionales
de creación de capacidades

Prólogo



Martin Chungong toma la palabra durante la 150.ª Asamblea de la UIP.
© UIP

2025: Fomentando el diálogo internacional y la igualdad de género

En 2025, la Unión Interparlamentaria (UIP) avanzó a grandes zancadas con su Estrategia 2022–2026, gracias a un enfoque renovado en su misión original de aunar a los parlamentarios en torno al fomento de la paz, la democracia y el desarrollo.

Con la adhesión en 2025 de dos nuevos Parlamentos Miembros —Belice y Brunei Darussalam, el último parlamento asiático en convertirse en Miembro—, la UIP cuenta en la actualidad con 183 Parlamentos Miembros, por lo que está más cerca que nunca de aunar a los 44 000 parlamentarios existentes en todo el mundo.

Y nos complació atestiguar que los Parlamentos Miembros de la UIP en países en transición —especialmente el Chad, el Gabón y el Níger— adoptaban medidas para restablecer el orden constitucional con el apoyo de la UIP y la comunidad parlamentaria internacional.

La igualdad de género se convierte en protagonista

Hace treinta años, el mundo se comprometió con la Declaración de Beijing, el plan de acción emblemático por la igualdad de género. Aun así, al tiempo que conmemoramos su aniversario en 2025, el último informe de la UIP *Mujeres en el parlamento* revela una verdad sombría: aunque la representación de las mujeres en los parlamentos ha aumentado del 11 % en 1995 a justo por encima del 27 % en 2025, los avances se han visto estancados recientemente.

El crecimiento más lento en casi un decenio constituye una llamada de atención. No podemos permitirnos ser complacientes. La UIP respondió con acciones. Hemos celebrado el 40.º aniversario del Foro de Mujeres Parlamentarias, honrando a las 40 parlamentarias pioneras que han remodelado la política y fortalecido a la UIP. Y hemos iniciado una campaña internacional llamada *Lograr la igualdad entre los géneros, una acción tras otra* destinada a movilizar a los parlamentos de todo el mundo con el fin de acelerar los avances en pos de la igualdad de género en la política y la sociedad.

Un nuevo estudio regional sobre la violencia que sufren las parlamentarias en la región de Asia y el Pacífico reveló un incremento preocupante del abuso en línea: el 60 % de las personas que respondieron informaron de discurso de odio, desinformación o divulgación de datos personales, lo que se conoce como *doxxeo*. Estos ataques no son únicamente personales; socavan la propia democracia.

Durante la 15.ª Cumbre de Presidentas de Parlamento, celebrada en julio de 2025 y organizada en colaboración con el Parlamento de Suiza, la UIP reafirmó su dedicación a fomentar el liderazgo político de las mujeres y construir instituciones sensibles al género.

Cooperación parlamentaria: de París a Taskent

La primera Conferencia de la UIP tuvo lugar en 1889 en París (Francia), congregando a representantes de nueve parlamentos en conversaciones de paz. En 2025, hemos celebrado nuestra 150.ª Asamblea en Taskent, la primera vez que una Asamblea tiene lugar en Asia Central. Más que un hito, supuso una reafirmación de nuestra misión fundadora. Cientos de parlamentarios de todo el mundo se congregaron para abordar el tema de la acción parlamentaria en favor de la justicia y el desarrollo social.

Al tiempo que los conflictos mundiales se agravan, la UIP intensificó su función como foro de parlamentarios procedentes de naciones en guerra mediante mecanismos de consolidación de la paz tales como su Comité sobre las Cuestiones Relativas al Oriente Medio y su Grupo de Tareas por la resolución pacífica de la guerra en Ucrania. Cabe destacar que las Presidencias de los Parlamentos de Armenia y Azerbaiyán se reunieron por tercera vez bajo la bandera de la UIP, entablando debates constructivos y honestos.

Con los conflictos llegan las crisis humanitarias, que es el motivo por el que la 151.ª Asamblea de la UIP en Ginebra se centró en el apoyo parlamentario a la acción humanitaria, en el lugar de origen de las Convenciones de Ginebra, el marco internacional que estipula la protección de las personas durante los conflictos armados.

Liderazgo parlamentario: trazando el curso de los próximos cinco años

También en Ginebra se celebró la Sexta Conferencia Mundial de Presidencias de Parlamento, en el Palais des Nations, en julio de 2025, en estrecha colaboración con las Naciones Unidas. Esta reunión aúna cada cinco años a líderes parlamentarios de todo el mundo con el fin de fijar el tono y trazar el curso de la acción parlamentaria —desde la resiliencia climática hasta la defensa de la democracia—, además de reforzar la función esencial que desempeñan los parlamentos en la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Consolidar una coexistencia pacífica mediante el diálogo interreligioso

En medio de las tensiones globales y el uso de la religión como arma, Roma se convirtió en junio de 2025 en un centro de diplomacia parlamentaria y conversaciones interreligiosas, al albergar la Segunda Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso.

Organizada por la UIP y el Parlamento de Italia, este evento congregó a legisladores, figuras religiosas, representantes de las Naciones Unidas, miembros de la sociedad civil y expertos procedentes de casi 100 países, haciéndose eco de la petición acorde con el Jubileo del Vaticano de ser “peregrinos de esperanza” en un mundo polarizado.

Los participantes fueron recibidos en el Vaticano por el nuevo Papa León XIV, quien instó a los parlamentarios a servir al bien común defendiendo a los vulnerables, reduciendo los desequilibrios económicos, promoviendo los derechos humanos y alentando el uso ético de la inteligencia artificial (IA).

Aprovechar la IA para siempre

Dada la rápida transformación tecnológica de las sociedades actuales, la UIP continuó elaborando herramientas para los parlamentos, como el *Marco de madurez de la IA en los parlamentos*, el cual ofrece una guía estructurada extraída de la última investigación realizada y las buenas prácticas de parlamentarios de todo el mundo.

Asimismo, la UIP comenzó a registrar el modo en que los parlamentos se involucran con la IA, a través de sus *Parliamentary actions on AI policy (Acciones parlamentarias relativas a políticas de IA)*, que contiene más de 63 registros nacionales sobre el modo en que se está usando la IA en los exámenes legislativos, los informes, las resoluciones, las investigaciones, los grupos de trabajo y los debates normativos.

Defender los derechos humanos de los parlamentarios

Los datos divulgados por la UIP en diciembre de 2025 muestran que más de 1000 parlamentarios sufrieron violaciones de los derechos humanos en todo el mundo a lo largo de ese año, viéndose afectadas todas las regiones del mundo y perjudicando desproporcionadamente a las mujeres legisladoras.

La UIP, a través de su Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios, investigó estos casos y defendió a las personas afectadas.

Esta labor se ampliará durante 2026 al tiempo que la UIP celebra el 50.º aniversario del Comité con una campaña de gran alcance destinada a promover los derechos humanos.

Me honra firmar mi último Informe de repercusiones al abandonar la UIP en junio de 2026 tras 12 años ejerciendo como Secretario General. Me alienta constatar en este informe la demostración de fortaleza de la relevancia de la Organización como un espacio de diplomacia parlamentaria y desarrollo en apoyo de su creciente y dinámica membresía.



Martin Chungong
Secretario General de la UIP

PARTE 1

Objetivo estratégico 1: Construir parlamentos eficaces y empoderados

Es esencial para la democracia que los parlamentos sean eficaces. El año 2025 fue testigo del mayor número de denuncias relativas a violaciones de los derechos humanos sufridas por parlamentarios, pero, a pesar de esta alarmante tendencia, la UIP logró algunos éxitos destacables, entre otros, la actuación que resultó en la liberación del exparlamentario iraquí Ahmed Jamil Salman Al-Alwani. La UIP también desempeñó una función significativa en el fortalecimiento de los parlamentos de transición de África Central y Occidental con el fin de respaldar el restablecimiento del orden constitucional en estos países.

Defender los derechos de los parlamentarios que se encuentran en dificultades

La UIP continúa siendo una fuente de esperanza para los miles de parlamentarios que afrontan a diario amenazas, acoso y violaciones de los derechos humanos. En 2025, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (CDHP) cerró satisfactoriamente docenas de casos de diversos países, como Colombia, Côte d'Ivoire, Malasia, Tailandia y Zimbabue.

En el Iraq, el exparlamentario Ahmed Jamil Salman Al-Alwani fue liberado tras permanecer detenido durante más de diez años, gracias a la actuación constante y los trabajos diplomáticos realizados para evitar su ejecución. Para conocer la totalidad de la historia, véase la **Parte 2. Objetivo normativo 3.**

Lamentablemente, el 2025 fue también el año con el mayor número de presuntas violaciones de los derechos humanos sufridas por parlamentarios. El CDHP examinó un total inaudito de 1027 casos procedentes de 58 países, de los cuales la amplia mayoría (el 83 %) concierne a parlamentarios de la oposición, lo que pone de manifiesto los patrones persistentes de represalia política, persecución selectiva e intimidación de voces disidentes. Se observó un aumento de los ataques sufridos por mujeres parlamentarias, puesto que los casos notificados se multiplicaron por seis, desde 37 en 2015 hasta 226 en 2025. Los datos indican que existe un entorno global en el que los críticos declarados del Gobierno se enfrentan a riesgos mayores.

A lo largo del año, el CDHP siguió supervisando casos de gran envergadura que atañen a parlamentarios detenidos en países como Bangladesh, Eritrea, Myanmar, Nicaragua, el Pakistán, Túnez y Türkiye. La UIP renovó sus constantes llamamientos por la liberación de Marwan Barghouti, exparlamentario palestino detenido en Israel durante 23 años. Asimismo, apeló a la solidaridad internacional en apoyo de los exparlamentarios de

Bangladesh que se enfrentan a acusaciones con una motivación presuntamente política, incluido el ex-Presidente de la UIP Saber Chowdhury.

La presión ejercida por la UIP ayuda a garantizar la liberación de Ousmane Sonko, del Senegal

Durante la 150.ª Asamblea de la UIP, celebrada en abril, la delegación senegalesa leyó una carta del Sr. Ousmane Sonko, Primer Ministro del Senegal.

En calidad de anterior opositor, el Sr. Sonko fue arrestado en 2021 y sometido a diversas actuaciones penales en 2023.

Un denunciante compareció ante el CDHP, que mantuvo la presión sobre las autoridades parlamentarias senegalesas, insistiendo en el respeto del debido proceso y en visitarle en prisión.

El Sr. Sonko fue finalmente liberado en marzo de 2024 y, más tarde, nombrado Primer Ministro del Senegal.



Ousmane Sonko, Primer Ministro del Senegal.
© Abdel Majid Bziouat / AFP

“Es con profunda emoción y gratitud que tomo la palabra el día de hoy para agradecerles desde el fondo de mi corazón, a título personal y en nombre de mi familia, a mis abogados, mis colegas y todos aquellos que creen en la justicia. Quisiera agradecer afectuosamente al Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP por su constante dedicación a la supervisión de mi caso. Recibí apoyo en los momentos más difíciles, haciendo frente a la causa judicial, y ello indica que la solidaridad parlamentaria se extiende más allá de las fronteras y el contexto político. Ustedes lucharon sin descanso por el respeto de mis derechos.”

Ousmane Sonko, Primer Ministro del Senegal

Creación de capacidades y transición política en África Central y Occidental

En África Central y Occidental se produjeron otros avances positivos, ya que el apoyo de la UIP fue decisivo en la reinstauración de una política normalizada en países que se encontraban en transición política, especialmente el Níger y el Gabón. Tras el restablecimiento de los derechos del Níger como Parlamento Miembro de la UIP, se celebró un taller de orientación inicial, de dos días, dirigido a miembros del Consejo Consultivo para la Refundación y centrado en las funciones esenciales de un parlamento moderno. La iniciativa formaba parte de la tarea más amplia del Níger de reconstruir las instituciones sobre bases transparentes y responsables.

En el Gabón, el apoyo de la UIP contribuyó al restablecimiento de una Asamblea Nacional plenamente operativa, que se vio suspendida tras el golpe de Estado del 2023. La visita realizada por el Secretario General de la UIP, Martin Chungong, al Níger y el Gabón reforzó la cooperación con las autoridades nacionales, y la función desempeñada por la UIP en el respaldo de la normalización institucional en el Gabón quedó formalmente reconocida cuando el Presidente de la Asamblea Nacional, Michel Régis Onanga Mamadou Ndiaye, decoró al Secretario General de la UIP con la medalla de honor.

Además, la UIP coorganizó una conferencia regional que aunó a líderes parlamentarios de África Central y Occidental para compartir sus experiencias de transición. Los debates se centraron en la participación ciudadana, el fomento de la confianza y una gobernanza inclusiva. La reunión concluyó con la adopción de la Declaración de Libreville, por la que se establecieron compromisos compartidos destinados a restaurar el orden constitucional, fortalecer las instituciones legislativas y defender los derechos humanos y el estado de derecho.



Violaciones de los derechos humanos de los parlamentarios en 2025


Casos que examina el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP

El Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP es el único mecanismo internacional de denuncia que ostenta el mandato específico de defender los derechos humanos de parlamentarios perseguidos.

Su labor incluye movilizar a la comunidad parlamentaria internacional con el fin de apoyar a los parlamentarios amenazados, cabildar ante las autoridades nacionales, visitar a los parlamentarios en peligro y enviar observadores a los juicios.

El Comité está formado por 10 parlamentarios que representan las principales regiones del mundo y son elegidos por sus colegas para ejercer un mandato de cinco años.

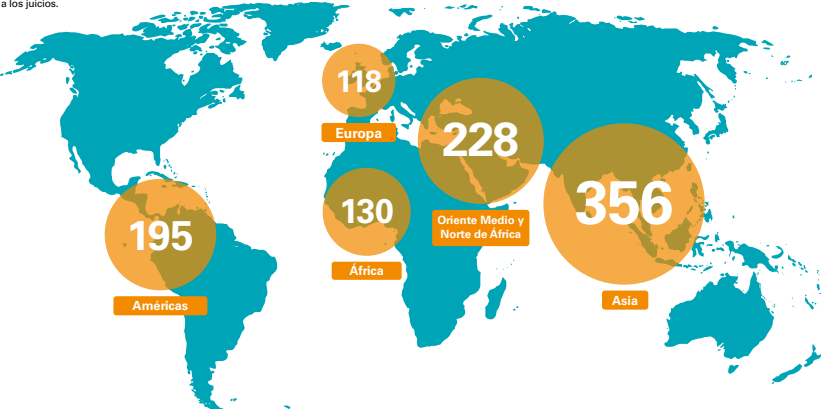
Más información sobre los derechos humanos en la UIP www.ipu.org/our-impact/human-rights




Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

Violaciones más frecuentes

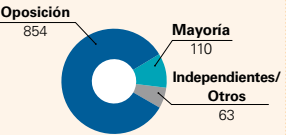
- 1 Suspensión y pérdida abusivas del mandato parlamentario
- 2 Violación del derecho a la libertad de expresión
- 3 Juicios y otros procedimientos sin las debidas garantías
- 4 Violación del derecho de reunión y de asociación



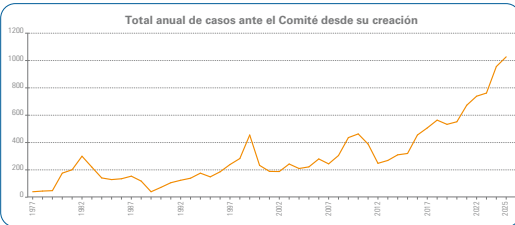


1027 parlamentarios en **58** países

226 mujeres, 801 hombres




Oposición: 854
Mayoría: 110
Independientes/Otros: 63



Total anual de casos ante el Comité desde su creación

Si usted es o sabe de algún parlamentario en peligro, contáctenos de inmediato en hrteam@ipu.org

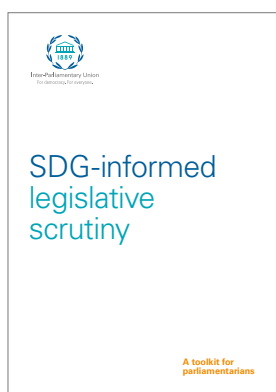
SÍGUENOS EN:
 X (Twitter) [IPUParliament](#)
 Facebook [InterParliamentaryUnion](#)
 Instagram [ipu.parliament_official](#)
 LinkedIn [inter-parliamentary-union](#)
 YouTube [ipuparliamentaryunion](#)

Accede a datos interactivos 

Herramientas para construir parlamentos fuertes y eficaces

En el transcurso del año, la UIP continuó publicando herramientas para ayudar a los parlamentos y a las personas que trabajan en ellos. Entre las publicaciones nuevas de 2025 se incluyen:

[SDG-informed legislative scrutiny](#) (*Escrutinio legislativo fundamentado en los ODS*), para ayudar a los parlamentos a trasladar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la legislación nacional, exigir cuentas a los Gobiernos por la implementación de los objetivos y adecuar los presupuestos a los planes nacionales de desarrollo sostenible.



“Una herramienta fácil de usar, estructurada de forma lógica, clara, sencilla y comprensible. Abarca las principales cuestiones relacionadas con el escrutinio fundamentado en los ODS, ilustrado lo máximo posible con ejemplos (y otros por llegar). El análisis detallado paso a paso contribuye a que el proceso sea claro y viable. Aporta claridad a la forma en que los parlamentos se involucran en la implementación de un escrutinio fundamentado en los ODS.”

Lilya Vardanyan, miembro del personal parlamentario, Armenia

[Welcoming new parliamentarians: Good practices for onboarding and offboarding MPs](#) (Dando la bienvenida a nuevos parlamentarios. Buenas prácticas para parlamentarios entrantes y salientes), en la que se ofrece orientación práctica y buenas prácticas para facilitar que los parlamentos incorporen a los miembros recién elegidos y los apoye de forma efectiva en las primeras etapas, desde antes de la llegada hasta la orientación.

Esta herramienta se fundamenta en un estudio comparativo realizado a escala mundial entre los años 2023 y 2025, y fue elaborada en estrecha cooperación con la Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos (ASGP). Dirigida a los líderes parlamentarios y las administraciones, ayuda a reforzar los procesos de entrada y la continuidad institucional.



[Democratic checks, military balances: Parliamentary oversight in an era of rising military expenditure](#) (Controles democráticos y balance militar. Supervisión parlamentaria en una era de aumento del gasto militar), en la que se ofrecen percepciones analíticas y orientación práctica que ayudan a los parlamentos a fortalecer la supervisión democrática de los presupuestos de defensa en un contexto de gasto militar inédito.

En esta publicación de la UIP se advierte que la falta de control del gasto en defensa conlleva el riesgo de debilitar los controles democráticos, desviar los fondos de servicios públicos esenciales como la salud y la educación, y permitir que el poder ejecutivo no sea cuestionado.



Más información sobre la construcción de parlamentos eficaces y empoderados. 📖

En 2025, la UIP:

- Organizó talleres en Burkina Faso destinados a mejorar la gobernanza, la seguridad y la inclusión.
- Brindó asistencia al parlamento de transición de Guinea en cuanto a creación de capacidades en materia de derechos humanos.
- Ayudó al Consejo Nacional de Transición del Chad a preparar una nueva asamblea legislativa. Para conocer la totalidad de la historia, **véase la Parte 2. Objetivo normativo 2.**
- Celebró sesiones de creación de capacidades para parlamentarios y miembros del personal parlamentario en Benin, Ghana, Lesotho, Libia, Namibia y Sierra Leona.
- Llevó a cabo una encuesta mundial sobre el acoso que sufren los parlamentarios a manos del público, y realizó estudios monográficos en la Argentina, Benin, Italia, Malasia y los Países Bajos.
- Llevó a cabo seminarios sobre derechos humanos en la República Centroafricana, Ghana, Mongolia y Uzbekistán.
- Coorganizó (junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Panel Internacional de Parlamentarios por la Libertad de Religión o de Creencias) una serie de webinarios sobre la lucha contra el odio religioso.
- Respaldó la igualdad de género en el Chad, Mongolia y Sudáfrica.
- Realizó eventos en línea centrados en el cambio climático en el Camerún, Nigeria y Zimbabue.
- Recibió siete nuevas adhesiones a los Principios Comunes de la UIP en materia de asistencia a los parlamentos (directrices destinadas a respaldar el desarrollo de parlamentos sólidos y democráticos), lo que eleva el número de adhesiones a un total de 192. A fecha de diciembre de 2025, el 82 % de los parlamentos nacionales se han adherido a estos Principios con el fin de respaldar su propio desarrollo.

Objetivo estratégico 2: Promover parlamentos inclusivos y representativos

La representación y la inclusión son esenciales para que los parlamentos sean fuertes y legítimos. Dado que las mujeres y los jóvenes menores de 30 años se encuentran subrepresentados en los parlamentos, la UIP trabaja incansablemente por movilizar a la comunidad parlamentaria internacional en pos de acelerar los avances en igualdad de género y representación de los jóvenes en la política y la sociedad.

Lograr la igualdad entre los géneros, una acción tras otra

El año 2025 fue decisivo en el trabajo de la UIP dedicado a fomentar la igualdad entre los géneros. Iniciamos la campaña mundial *Lograr la igualdad entre los géneros, una acción tras otra* en un contexto de estancamiento de la representación y el surgimiento de amenazas a los derechos de las mujeres. Esta campaña —que coincidió con el 30.º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y con el 40.º aniversario del Foro de Mujeres Parlamentarias de la UIP— tiene por objeto galvanizar a la comunidad parlamentaria internacional y subrayar la necesidad urgente de llevar a cabo acciones decisivas.

A partir de los informes elaborados por la UIP, que indican la persistencia de la subrepresentación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones —e incluso retrocesos en algunas regiones—, la campaña está enfocada en tres prioridades: la paridad en el parlamento y la política; las instituciones sensibles al género, y la lucha contra la discriminación y la violencia por razón de género. En el marco de esta campaña, la UIP publicó una nueva guía en la que se describen [10 acciones concretas](#) para que los parlamentos logren la igualdad entre los géneros, presentada durante la 150.ª Asamblea de la UIP, celebrada en Taskent.

Representación de género en la política a escala mundial

En el informe especial de la UIP elaborado con motivo del aniversario de la Declaración de Beijing, en el que se examinan los últimos 30 años, *Mujeres en el parlamento: 1995–2025*, quedó ilustrado que la representación parlamentaria de las mujeres había aumentado más del doble en todo el mundo desde 1995, demostrándose que los sistemas de cuotas son especialmente efectivos, aunque el crecimiento se había ralentizado considerablemente en los últimos años.

En un tono más positivo, mientras que en 1995 ningún parlamento había logrado la paridad de género, en 2025 seis parlamentos contaban con paridad o con más mujeres que hombres en sus parlamentos unicamerales o cámaras bajas (Rwanda, Cuba, Nicaragua, México, Andorra y los Emiratos Árabes Unidos). Y, más recientemente, se unió a este grupo Bolivia, convirtiéndose así en el séptimo parlamento.

Los datos recopilados en el mapa *Mujeres en la política: 2025* indican que la igualdad de género en los puestos de liderazgo político sigue siendo limitada. El número de hombres aún sobrepasa al de las mujeres en una proporción mayor que de tres a uno en las funciones ejecutivas y legislativas, puesto que las mujeres ocupan apenas más de un cuarto de los escaños parlamentarios, y la representación de las mujeres en el Gobierno ha descendido ligeramente. Los datos revelan que tan solo 25 países cuentan con una mujer Jefa de Estado y que la representación en los gabinetes ministeriales ha descendido, puesto que únicamente en nueve gabinetes de todo el mundo existe igualdad de género. Además, hay una tendencia a que las mujeres ocupen carteras ministeriales “ligeras”.



Presentación de la campaña de género de la UIP, con Tanzila Narbaeva, Presidenta del Senado de Uzbekistán; Tuliá Ackson, Presidenta de la UIP; Martín Chungong, Secretario General de la UIP, y Cynthia López Castro, Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias de la UIP.
© Parlamento de Uzbekistán



La campaña de género de la UIP incluye 10 acciones que los parlamentos pueden realizar para lograr la igualdad entre los géneros.
© Lucien Fortunati / UIP

Violencia, acoso y obstáculos por razón de género

En el año 2025 se produjo también la publicación del cuarto estudio regional de la UIP sobre sexismo, acoso y violencia en los parlamentos. En esta ocasión el enfoque se centró en los parlamentos de Asia y el Pacífico, en un estudio llevado a cabo en colaboración con la Asociación Parlamentaria del Commonwealth (CPA) y la Asamblea Interparlamentaria de la ASEAN (AIPA). Algunos de los hallazgos más preocupantes son:

- el 60 % de las parlamentarias encuestadas han sido objeto de abuso en línea;
- el 76 % de las parlamentarias y el 63 % de las mujeres pertenecientes al personal parlamentario encuestadas han sufrido violencia psicológica;
- el 25 % de las parlamentarias y el 36 % de las mujeres pertenecientes al personal parlamentario encuestadas han sufrido violencia sexual.

Llamamiento por la paridad de género en la Conferencia de México

Durante la [Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias](#) de la UIP, celebrada en marzo en la Ciudad de México (México), se hizo hincapié en la necesidad urgente de lograr la paridad de género en los parlamentos de todo el mundo.

En esta Conferencia, a la que asistieron unas 380 parlamentarias de 56 países, así como representantes del Gobierno de México, organizaciones internacionales y miembros de la sociedad civil, se resaltaron estrategias y medidas exitosas para fomentar la paridad de género.

En la Conferencia se propuso un extenso plan de acción, instando a los parlamentos a adoptar medidas tales como las cuotas de género, recursos equitativos para las campañas y políticas de tolerancia cero para el sexismo y el acoso.

En el informe se revela que estos ataques se dirigen de forma desproporcionada a las parlamentarias más jóvenes, las procedentes de grupos minoritarios y las pertenecientes a la oposición. Cabe destacar que los incidentes de acoso sexual tuvieron lugar en las instalaciones parlamentarias y fueron perpetrados principalmente por colegas de sexo masculino.



La Presidenta de la UIP, Tulia Ackson, y la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, durante la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias celebrada en la Ciudad de México. © Parlamento de México

“En calidad de mujeres parlamentarias y de mujeres que participan en la vida pública, les insto a que este llamamiento por la igualdad y la paridad sea un llamamiento general contra el clasismo, el racismo, el sexismo y cualquier otra forma de discriminación. Desde aquí, le decimos al mundo que ha llegado el momento de las mujeres; desde aquí, celebramos este esfuerzo por promover una participación política igualitaria para las mujeres de todo el mundo. Nosotras somos las mujeres que consolidamos la paz, la igualdad y la fraternidad universal!”

Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, apertura de la Conferencia

Promover parlamentos representativos que incluyan a los jóvenes

La UIP lleva años defendiendo una mayor representación parlamentaria de los jóvenes, sin la cual pueden llegar a frustrarse y enojarse. Los datos recopilados por la UIP en 2025 indican que la representación de los jóvenes se ha quedado estancada, puesto que apenas el 2,8 % de los parlamentarios de todo el mundo tienen 30 años de edad o menos —sin cambios desde 2023—, a pesar de que la mitad de la población mundial tiene menos de 30 años de edad. No es de extrañar que, durante 2025, se produjeran protestas lideradas por jóvenes en varios países, algunas de las cuales —como en Bangladesh y Madagascar— dieron lugar a un cambio de régimen político.

La UIP prosiguió con su campaña *¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!*, celebrando numerosos eventos dedicados a empoderar y respaldar a los parlamentarios jóvenes. A fecha de diciembre de 2025, más de 2500 parlamentarios, Presidencias de Parlamento, Jefaturas de Estado y directores de organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales habían firmado su adhesión a esta campaña, que ya ha iniciado su quinto año.

Durante la 11.ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, celebrada en Lima (Perú), los parlamentarios hicieron un llamamiento a la realización de acciones urgentes que im-

pulsen la representación política de los jóvenes —especialmente las mujeres jóvenes—, en consonancia con el tema prioritario de la UIP para este año.

El distintivo *Foro de Jóvenes Parlamentarios* de la UIP, que se reúne durante las dos Asambleas semestrales de la UIP, contribuyó a aportar la perspectiva de los jóvenes en las deliberaciones generales.

“El Foro de Jóvenes Parlamentarios ha tenido una repercusión considerable en la participación política de los jóvenes en mi país. Tras el establecimiento del Foro, jóvenes parlamentarios de Zimbabwe comenzaron a trabajar por aumentar la representación de los jóvenes en el parlamento, lo que resultó en un sistema de cuotas de diez escaños parlamentarios reservados para jóvenes parlamentarios. Esta medida ha tenido un efecto dominó, ya que en el parlamento actual hay 20 parlamentarios que tienen menos de 35 años de edad.”

Maureen Kademaunga, parlamentaria de Zimbabwe

2500

signatarios de la campaña de la UIP a favor de los jóvenes



La 11.ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP tuvo lugar en Lima. © Parlamento del Perú

Actividades de la Presidenta

- Presidió la Reunión Parlamentaria, de carácter anual, de la UIP y ONU-Mujeres durante el 69.º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en marzo, en Nueva York (EE. UU.).
- Representó a la UIP en la Conferencia Europea de Presidencias de Parlamento, en marzo, en Estrasburgo (Francia).
- Presidió la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias, en marzo, en Ciudad de México (México).
- Presidió la Segunda Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso, en junio, en Roma (Italia).



La Presidenta de la UIP, Tulia Ackson, junto con otras Presidentas de Parlamento durante la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamento celebrada en Estrasburgo (Francia). © Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

Más información sobre la promoción de parlamentos inclusivos y representativos

- Se brindó apoyo en creación de capacidades a parlamentarios jóvenes del Chad, además de la inauguración nacional de la campaña *¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!*
- La UIP presentó su investigación y directrices sobre el abordaje del sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres, en una reunión celebrada en agosto en Sudáfrica, organizada en conjunto con el Foro de Derechos de la Mujer y Género y la Comisión de Igualdad de Género del país.
- La UIP se asoció con el Programa de Participación de las Mujeres/ Iniciativa Mujeres y Jóvenes en Democracia (WYDE), financiado por la UE, para llevar a cabo una serie de debates y eventos paralelos centrados en las mujeres jóvenes en la política y el diálogo intergeneracional por la igualdad de género. Estos eventos tuvieron lugar en el 69.º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrada en Nueva York; en la 150.ª Asamblea de la UIP; en la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios en Lima, y en la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- La UIP continuó promoviendo la participación parlamentaria a escala nacional en seguimiento a los exámenes nacionales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de años anteriores. Incluyó un taller presencial en Mongolia. Para conocer la totalidad de la historia sobre Mongolia, **véase la Parte 2. Objetivo normativo 4.**
- El Grupo de Parteneriado de Género de la UIP se involucró con países que contaban con menos del 10 % de mujeres parlamentarias, como los parlamentos de Argelia, Maldivas, Nigeria y Gambia, con el fin de ayudar a generar la voluntad política que permitiera fomentar la participación de las mujeres en esos países.
- La UIP también organizó numerosos webinarios y talleres de creación de capacidades en países como Benin, el Gabón, Nigeria, Tailandia y Zambia. Para conocer la totalidad de la historia sobre Zambia, **véase la Parte 2. Objetivo normativo 5.**

Objetivo estratégico 3: Apoyar a los parlamentos resilientes e innovadores

La innovación y la capacidad de adaptarse y responder ante los riesgos son cruciales para la sostenibilidad del trabajo parlamentario. A través del Centro para la Innovación en el Parlamento (CIP) de la UIP, promovemos métodos de trabajo modernos, compartimos mejores prácticas y fomentamos la adopción de decisiones basadas en datos comprobados. Asimismo, brindamos asistencia a los parlamentos para que sean más ecológicos e implementen el Acuerdo de París sobre cambio climático.

Modo en que la UIP respalda una IA responsable

En 2025, la UIP reforzó su labor de apoyo a los parlamentos y los parlamentarios en el abordaje de la amplia variedad de riesgos, pero también oportunidades, que plantean la inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías nuevas. Nuestras investigaciones, datos, documentos normativos y talleres prácticos permiten que parlamentos y parlamentarios de todo el mundo comprendan la rápida evolución de la IA y la legislación relativa a la IA. Hemos actualizado y refinado de forma continua nuestro panel [Parliamentary actions on AI policy](#) (Acciones parlamentarias relativas a políticas de IA). A finales del año, la UIP había rastreado acciones parlamentarias en torno a la IA de 63 países... y seguimos contando.

Unos 200 parlamentarios, miembros del personal parlamentario y expertos se congregaron en Kuala Lumpur (Malasia), a finales de noviembre, para celebrar una conferencia pionera bajo el tema *El papel del parlamento en la configuración del futuro de una IA responsable*. Organizada conjuntamente por la UIP, el Parlamento de Malasia, la Asociación Parlamentaria del Commonwealth (CPA) y el Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo (PNUD), en esta conferencia se abordaron grandes inquietudes en torno a la evolución sin control de la IA y la ausencia de salvaguardas frente a peligros potenciales.

Parlamentarios de todo el mundo emitieron una declaración conjunta en la que se alerta de que, sin una supervisión adecuada, los rápidos avances de la IA podrían mermar la confianza en las elecciones, sustituir a los trabajadores, agravar la discriminación de género y acelerar la emergencia climática. En la declaración se hace un llamamiento a la cooperación internacional de cara a establecer límites a escala mundial que otorguen prioridad al “interés común de la humanidad” por delante del de las grandes empresas tecnológicas.

Con el fin de respaldar estos objetivos, la UIP sacó a la luz la herramienta [Marco de madurez de la IA en los parlamentos](#) como complemento a las [Directrices para la IA en los parlamentos](#), de la UIP, publicadas el año anterior. Este marco ofrece directrices estructuradas que apoyan a los parlamentos en sus avances por los seis niveles de madurez de la IA: desde el nivel inicial (conocimientos y reconocimiento básicos) hasta el nivel de liderazgo (punto de referencia para otros parlamentos).

“Los parlamentos no se pueden permitir quedarse atrás en la era de la IA. Está en juego la calidad futura de la democracia y sus instituciones”

Martin Chungong, Secretario General de la UIP

63

parlamentos (por ahora) han declarado acciones relativas a políticas de IA



El papel del parlamento en la configuración del futuro de una IA responsable fue organizado conjuntamente por la UIP y el Parlamento de Malasia, la Asociación Parlamentaria del Commonwealth y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. © Parlamento de Malasia



Vista aérea de una zona deforestada del bosque pluvial amazónico, en noviembre de 2025. © Mauro Pimentel / AFP

Parlamentos por el Planeta

En la Reunión Parlamentaria de la UIP durante la COP30, celebrada en Belém (Brasil), más de 200 parlamentarios procedentes de 40 países reafirmaron su compromiso con el abordaje de la emergencia climática. Esta reunión, organizada conjuntamente con el Parlamento del Brasil, concluyó con un documento final en el que se subraya la función de la legislación en la implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC), ya que asegura la transparencia en los presupuestos climáticos y moviliza la financiación de la adaptación para los países en desarrollo. Asimismo, los participantes hicieron un llamamiento a acciones urgentes que protejan la biodiversidad y los derechos de los pueblos indígenas, dada la proximidad de la reunión con la Amazonia.

Durante la reunión también se conmemoró la publicación de dos nuevas iniciativas de la UIP destinadas a acelerar la acción por el clima: [La guía mundial de los parlamentarios sobre el cambio climático y las soluciones climáticas](#), elaborada en colaboración con el Julie Ann Wrigley Global Futures Laboratory, de la Universidad de Arizona (Estados Unidos), y la Universidad de Exeter (Reino Unido), y [El metano importa](#), en la que se delinean medidas parlamentarias que permiten reducir las emisiones de metano, al amparo de la campaña de la UIP por el clima [Parlamentos por el Planeta](#).

La reducción de metano también fue el eje central de talleres celebrados durante las dos Asambleas de la UIP, con la participación de más de 80 parlamentarios y miembros del personal parlamentario procedentes de más de 30 países, incluidos líderes parlamentarios, a fin de facilitar el diálogo interregional y el aprendizaje entre pares. En las sesiones se subrayó la relevancia de la reducción del metano en el clima, la salud y las prioridades económicas, y se explicitaron puntos de partida parlamentarios mediante funciones de legislación, presupuestación y supervisión.

En un contexto de desinformación climática, la UIP organizó también un taller centrado específicamente en la comunicación y la defensa del clima, con la participación de más de 40 parlamentarios y miembros del personal parlamentario procedentes de 19 países. Los participantes examinaron desafíos comunes en materia de comunicación, incluida la desinformación, la polarización política y la creciente desconfianza del público, además de intercambiar experiencias nacionales en torno a las repercusiones económicas y sociales del cambio climático.

Este evento realmente me ha inspirado a animar a nuestro parlamento a examinar más detenidamente el asunto de la reducción de las emisiones de metano."

Sasmit Patra, parlamentario de la India

Entre los Parlamentos Miembros de la UIP que realizaron acciones climáticas en 2025:

- El Consejo de Representantes de Bahrein se convirtió en el primer órgano legislativo de la región en asegurar la certificación ISO de gestión ambiental. El Consejo instaló placas solares, amplió los espacios verdes e instauró prácticas de adquisición sostenibles.
- En Tailandia se elaboró una Ley de cambio climático, en consonancia con la resolución de la UIP sobre cambio climático y acceso a energía ecológica asequible.
- En Viet Nam se aprobó la Ley sobre ciencia, tecnología e innovación, que incorpora los principios de la UIP.
- En Seychelles, el personal parlamentario encabezó una iniciativa destinada a incrementar la población del manglar cercano a los edificios parlamentarios e instalar sistemas de captación del agua de lluvia.
- El Parlamento de la República Unida de Tanzania realizó la transición a un sistema sin papel en su totalidad.

Más información sobre el apoyo a los parlamentos resilientes e innovadores

- Los centros del CIP sobre gobernanza de las TIC y ciencia de datos parlamentarios ofrecieron a expertos técnicos de parlamentos de todo el mundo una plataforma que les permitió comunicarse, compartir notas y debatir enfoques.
- En junio se celebró una reunión de expertos pertenecientes al centro de ciencia de datos parlamentarios. Bajo los auspicios del Senado de los Países Bajos, sentó las bases para el nuevo *Marco de madurez de la IA en los parlamentos* que se presentó en noviembre en Kuala Lumpur.
- En una serie de seis webinarios titulada *Transformando los parlamentos* se compartió una variedad de buenas prácticas, incluida la transcripción facilitada por la IA en Barbados y Fiji, el uso de la IA para elaborar mapas de procesos en Austria, el Canadá y Alemania, y la gobernanza estratégica de la IA en el Brasil, Italia y el Reino Unido.
- Los centros regionales del CIP en África meridional y el Pacífico facilitaron el intercambio y el aprendizaje entre pares para directores parlamentarios de TI en estas regiones.
- La UIP organizó, en colaboración con el Parlamento de Chile, la Tercera Cumbre Mundial de Comités del Futuro, en la que se debatieron cuestiones relacionadas con la IA y la transformación digital.
- Asimismo, la UIP brindó asistencia a Ghana para reducir sus emisiones de metano. Para conocer la totalidad de la historia, véase la **Parte 2. Objetivo normativo 1.**



Placas solares en el tejado del Consejo de Representantes de Bahrein. © Parlamento de Bahrein

Objetivo estratégico 4:

Catalizar la acción parlamentaria colectiva

La UIP conecta a los parlamentos de todo el mundo, fomentando el diálogo interparlamentario y amplificando las voces parlamentarias en el escenario mundial. Todos los años, convoca docenas de reuniones regionales e internacionales, como sus Asambleas semestrales, en las que se congregan miles de parlamentarios. La UIP brinda apoyo a los parlamentos en su trabajo de cumplir con los compromisos internacionales contraídos por cada país y de involucrarse activamente en procesos clave de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio y el G20.

En un año de crecientes tensiones globales y conflictos regionales, nuestra *raison d'être* —consolidar la paz mediante el diálogo— ha sido más importante que nunca antes. Todos los eventos, conferencias y talleres que hemos organizado durante 2025 tenían los objetivos comunes de fomentar la paz, la justicia y la prosperidad. Estos objetivos se respaldan en el compromiso renovado con una mayor colaboración y voluntad política para abordar cuestiones tales como el cambio climático, los conflictos armados, la inestabilidad económica y la transformación digital. Nuestras Asambleas, que a menudo se describen como “el parlamento de los parlamentos”, ofrecieron a los parlamentarios la oportunidad, muy necesaria, de participar en el diálogo y la diplomacia parlamentarias como complemento a otros foros internacionales de ámbito gubernamental.

“Nuestra misión sigue teniendo una importancia profunda, quizás hoy más que nunca antes. El mundo necesita la diplomacia parlamentaria.”

Presidenta de la UIP, Tuliya Ackson

150.ª Asamblea de la UIP

La emblemática 150.ª Asamblea de la UIP fue auspiciada por el Parlamento de Uzbekistán en abril en Taskent: la primera vez que se celebra una Asamblea de la UIP en Asia Central. Entre los casi 1400 delegados procedentes de unos 130 países se encontraban más de 100 Presidencias de Parlamento, y más del 37 % de los parlamentarios que asistieron eran mujeres, lo que constituye una cifra récord desde 2022.

La Asamblea fue un testamento del modo en que la UIP ha crecido desde su primera reunión celebrada en París (Francia) en 1889 con un pequeño grupo de parlamentarios de nueve países, convocada por sus fundadores William Randal Cremer, de Gran Bretaña, y Frédéric Passy, de Francia.

Al tiempo que el consenso internacional acerca de política, economía, tecnología y clima se encuentra cada vez más dañado, el resultado principal de la Asamblea —la Declaración de Taskent titulada *Acción parlamentaria por la justicia y el desarrollo social*— resultó más apropiada y relevante que nunca. Los participantes hicieron un llamamiento por un “reseteo político” que saque a las personas de la pobreza, por una economía democrática que beneficie a los más vulnerables y por instituciones más sólidas que regulen las tecnologías emergentes, como la IA. Asimismo, los delegados adoptaron dos resoluciones clave: sobre el conflicto israelo-palestino y sobre los conflictos y el desarrollo sostenible.

120

Presidentes de Parlamento se desplazaron a Ginebra en julio de 2025



Alrededor de 120 Presidentes de Parlamento asistieron a la Sexta Conferencia Mundial de Presidencias de Parlamento, celebrada en Ginebra (Suiza) en julio de 2025. © Antoine Tardy / UIP

151.ª Asamblea de la UIP

En octubre, casi 1150 delegados se reunieron en Ginebra con motivo de la 151.ª Asamblea de la UIP. Las mujeres representaban casi el 37 % de los 600 parlamentarios que asistieron procedentes de 132 países. En un contexto de más de 130 conflictos globales que afectan a más de 310 millones de personas, la Asamblea adoptó la Declaración de Ginebra titulada *Reafirmar las normas humanitarias y respaldar la acción humanitaria en tiempos de crisis*. Además, los delegados aprobaron resoluciones relativas a la adopción internacional ilegal y a la delincuencia organizada transnacional, la ciberdelincuencia y las amenazas mixtas a la democracia y la seguridad humana.



La Vicepresidenta de la UIP, Gabriela Morawska-Stanecka, presidió la 151.ª Asamblea de la UIP, celebrada en Ginebra (Suiza). © Antoine Tardy / UIP

La 151.ª Asamblea proporcionó el espacio necesario para celebrar reuniones de debate sobre los conflictos existentes en Ucrania, Oriente Medio y Armenia y Azerbaiyán. Fue también la oportunidad de construir a partir de la misión diplomática del Secretario General a la República Democrática del Congo y Rwanda destinada a generar confianza y transparencia para poner fin a la presente crisis humanitaria en la región occidental de la República Democrática del Congo.



El Mensajero de la Paz de las Naciones Unidas y actor Michael Douglas fue el orador principal de la Sexta Conferencia Mundial de Presidencias de Parlamento. © Pierre Albouy / UIP

Reunión mundial de parlamentarios de alto nivel en Ginebra

En julio, las Presidencias de Parlamento de unos 120 países se reunieron en Ginebra con motivo de la Sexta Conferencia Mundial de Presidencias de Parlamento, organizada por la UIP y las Naciones Unidas.

La Conferencia Mundial de Presidencias de Parlamento, establecida en el año 2000 por la UIP, congrega cada cinco años a representantes del más alto nivel de los parlamentos y las Naciones Unidas. Las Conferencias anteriores han desempeñado una función importante en el fortalecimiento de la dimensión parlamentaria en la gobernanza mundial y el estrechamiento de la brecha democrática en los asuntos internacionales.

Esta sexta edición de la Conferencia, inaugurada por el actor y Mensajero de Paz de las Naciones Unidas Michael Douglas, permitió reafirmar la importancia del multilateralismo efectivo mediante una declaración que subraya la necesidad de la cooperación multilateral, la restauración de la confianza en las instituciones democráticas y el abordaje de las causas originarias de la inseguridad.

La Conferencia estuvo precedida por la 15.ª Cumbre de Presidentas de Parlamento, convocada por la UIP en estrecha colaboración con el Parlamento de Suiza. La Cumbre, centrada en el papel que juegan las Presidentas como líderes de una paz inclusiva y duradera, proveyó a participantes de todo el mundo la oportunidad de moldear el próximo capítulo en materia de igualdad de género y liderazgo y empoderamiento de las mujeres.



En junio de 2025, el Papa León XIV concedió una audiencia a los participantes en la Segunda Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso. © Servizio Fotografico –Vatican Media

Intensificar el involucramiento con las Naciones Unidas

Los informes de los Parlamentos Miembros de la UIP presentados durante 2025 mostraron una mayor participación de los parlamentos en los distintos organismos de las Naciones Unidas: la participación en el examen periódico universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ascendió del 40 % al 48 %; en el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, del 30 % al 45 %, y en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de las Naciones Unidas, del 43 % al 58 %. El 91 % de los parlamentos realizaron una aportación positiva a la implementación de los ODS durante 2025.

Unos 300 participantes procedentes de más de 60 países se reunieron en febrero en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York con motivo de la audiencia parlamentaria de 2025 —organizada conjuntamente por la UIP y la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas— a fin de debatir la aceleración de los avances relativos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los debates se centraron en movilizar la voluntad política, involucrar a los parlamentos y abordar los desafíos, incluida la escasa concienciación en torno a los ODS.

Además, más entrado el año, en julio, la UIP congregó a parlamentarios en las Naciones Unidas de Nueva York con el fin de continuar los debates en torno a los ODS en el Foro Político de Alto Nivel. El Foro se centró en dos ODS, es decir, el ODS 3 sobre salud y bienestar para todos y el ODS 5 sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas.

“El Diálogo Parlamentario Mundial actuará como puente entre los parlamentarios y la OMS, los Estados Miembros, los jóvenes y la sociedad civil... Refleja el creciente reconocimiento de la salud mundial, no solo como dominio técnico, sino también profundamente político.”

*Director General de la OMS,
Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus*

Parlamentarios por la salud

La UIP inauguró el Diálogo Parlamentario Mundial durante la Asamblea Mundial de la Salud, que ahora ya forma parte del programa oficial, lo que pone de manifiesto la creciente importancia del grupo parlamentario de interesados para la Organización Mundial de la Salud y la creación de relaciones sólidas entre las dos organizaciones.

Construir puentes entre los parlamentarios y los líderes religiosos

En junio, la UIP organizó en Roma la Segunda Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso titulada *Fortalecer la confianza y abrazar la esperanza por nuestro futuro común*, en asociación con el Parlamento de Italia y el apoyo de Religiones por la Paz.

La Conferencia congregó a cientos de parlamentarios, incluidas Presidencias de Parlamento y líderes religiosos, funcionarios de las Naciones Unidas, representantes de la sociedad civil y expertos internacionales procedentes de casi 100 países, en respuesta al lema del Año Jubileo del Vaticano de ser “peregrinos de esperanza” en un clima de crecientes conflictos, polarización y uso de la religión como arma. Asimismo, el nuevo Papa León XIV concedió una audiencia en el Vaticano a los participantes de la Conferencia.

La Conferencia se estableció sobre el impulso aportado por la Conferencia Parlamentaria inaugural sobre el Diálogo Interreligioso que se celebró en Marrakech, Marruecos, en junio de 2023.

Actividades de la Presidenta

- Presidió la Tercera Reunión del Comité Preparatorio para la Sexta Conferencia Mundial de Presidencias de Parlamento, en Nueva York, (EE. UU.), en febrero.
- Copresidió la Audiencia Parlamentaria de la UIP en las Naciones Unidas, junto con la Presidencia de la Asamblea General, en Nueva York (EE. UU.), en febrero.
- Representó a la UIP en la Cuarta Cumbre Parlamentaria de la Plataforma Internacional de Crimea, en Estocolmo (Suecia), en noviembre.
- Representó a la UIP en la Cumbre de Presidencias de Parlamento de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo, en el Cairo (Egipto), en noviembre.
- Representó a la UIP en el Foro Parlamentario durante la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en Qatar, en noviembre.



La Presidenta de la UIP, Tulia Ackson, junto con Mohamed Abou El-Enein, Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo. © Parlamento de Egipto

Más información sobre catalizar la acción parlamentaria

- Tanto el itinerario parlamentario del Foro para la Gobernanza de Internet (en junio) como la sesión parlamentaria en la reunión de alto nivel de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información +20 (en julio) se centraron en combatir la desinformación digital y reforzar la función de los parlamentos en las políticas relativas a la IA y el Pacto Digital Global.
- En el marco de la Conferencia Parlamentaria sobre la Organización Mundial del Comercio (una colaboración entre la UIP y el Parlamento Europeo), en la sesión parlamentaria de 2025 durante el Foro Público de la OMC, *Promover el multilateralismo mediante el comercio digital: ¿qué función desempeñan los parlamentos?* se examinó el modo en que los legisladores pueden moldear las políticas de comercio digital con el fin de fomentar un crecimiento inclusivo y modernizar la gobernanza comercial mundial.
- Asimismo, los Parlamentos Miembros de la UIP contribuyeron a la reunión parlamentaria durante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se centró en *Parlamentos y Beijing +30: resistir el retroceso y los paradigmas cambiantes en cuanto a la igualdad de género*.
- Reunidas en Ciudad del Cabo bajo el liderazgo del Parlamento de Sudáfrica, Presidencias de Parlamento de todo el G20 clausuraron la 11.ª Cumbre Parlamentaria de Presidencias de Parlamento del G20 (P20) con un compromiso que aborda las crisis mundiales superpuestas y asegura que las voces de la ciudadanía moldeen las soluciones globales.
- El Grupo Consultivo de Alto Nivel de la UIP sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento se reunió en los márgenes de las Asambleas de la UIP a fin de trabajar en distintos enfoques y definiciones del terrorismo.
- En la segunda escuela Ciencia por la Paz, celebrada en Jordania, se congregaron unos 40 participantes, incluidos parlamentarios y miembros del personal parlamentario de 12 países, para debatir sobre la ética de la IA.
- El Seminario Interregional de 2025 sobre el Logro de los ODS para Parlamentos de Países en Desarrollo se celebró bajo los auspicios conjuntos de la UIP y la Asamblea Popular Nacional de China en Beijing. En el seminario participaron 34 parlamentarios y miembros del personal parlamentario de países en desarrollo, con el fin de reforzar el involucramiento parlamentario en el desarrollo sostenible.
- La UIP organizó y participó en numerosos seminarios y webinarios para parlamentarios acerca de la paz y la seguridad, abarcándose temas tales como la regulación de la IA militar, la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas y la promoción del Tratado sobre el Comercio de Armas. Para obtener más información sobre la labor de la UIP en materia de paz y seguridad, **véase la Parte 2. Objetivo normativo 6**.
- El Foro Parlamentario organizado conjuntamente por el Consejo de la Shura del Estado de Qatar y la UIP durante la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social tuvo por objeto acelerar la acción para la erradicación de la pobreza, la promoción del empleo pleno y el trabajo decente, y la inclusión social.

Objetivo estratégico 5: Reforzar la rendición de cuentas de la UIP

La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las democracias parlamentarias y cruciales para que la UIP pueda lograr sus objetivos estratégicos. La UIP fomenta una cultura de responsabilidad mutua entre los Parlamentos Miembros, entre los Parlamentos Miembros y la UIP, y dentro de la Secretaría de la UIP. Además, se invita a los Parlamentos Miembros a participar en las encuestas anuales sobre las acciones que han realizado a fin de implementar las resoluciones y decisiones de la UIP.

Presentación de informes por parte de los Miembros

Se invitó a 38 Parlamentos Miembros a cumplimentar la encuesta de 2025, un ejercicio anual rotativo, en el que se anima a otros Miembros a participar de forma voluntaria. Veintinueve (29) de los 38 Parlamentos Miembros (el 76 %) devolvieron los cuestionarios cumplimentados, además de los parlamentos de Bahrein y Qatar, que presentaron sus aportaciones voluntariamente. Algunos de los hallazgos principales de la encuesta de 2025:

- El 81 % de los Parlamentos que respondieron habían trasladado a sus parlamentos nacionales los resultados de las dos Asambleas de la UIP celebradas en 2024.
- El 45 % (el porcentaje más alto en cuatro años) había aprobado leyes, adoptado decisiones o realizado otras acciones relacionadas con los resultados de la UIP.
- El 45 % había mantenido un debate acerca de la participación parlamentaria en la labor de la UIP.

Entre los aspectos destacados se incluye a la Asamblea Nacional de Eslovenia, que trasladó las resoluciones y declaraciones procedentes de las 148.^a y 149.^a Asambleas de la UIP al Consejo de la Presidencia de la Asamblea Nacional, el Comité sobre Política Exterior y el Gobierno; Qatar, donde el Consejo de la Shura celebró un debate acerca de las declaraciones y resoluciones adoptadas en las 148.^a y 149.^a Asambleas de la UIP, y el Senado de Uzbekistán, que adoptó una hoja de ruta en la que se identifican ámbitos de alineación entre las decisiones de la UIP y el programa de desarrollo del país.

Los parlamentos de varios países adoptaron medidas a partir de resoluciones de la UIP en materia del fomento de la legislación relativa a la IA, la protección humanitaria y la acción por el clima. En diciembre de 2024, la cámara baja de Suiza hizo un llamamiento por una estrategia nacional sobre inteligencia artificial y armas autónomas, para abordar cuestiones éticas y de gobernanza. En Somalia se aprobó un proyecto de ley relativo a desplazados internos en el que se refuerzan las disposiciones de no discriminación y acceso a los servicios sociales y financieros. En Tailandia se celebraron audiencias públicas acerca del borrador de una ley de cambio climático y se creó un subcomité parlamentario encargado de supervisar la gobernanza de la IA. En Viet Nam, en 2025, se aprobó legislación en materia de ciencia, innovación y eficiencia energética, alineando la política nacional con los principios de la UIP sobre desarrollo sostenible, derechos humanos y tecnología responsable.



Medios de comunicación durante la 151.^a Asamblea de la UIP, en octubre de 2025. © Pierre Albouy / UIP

Interacción de los Miembros con las Naciones Unidas

En un año marcado por la reducción presupuestaria y las dudas cada vez mayores sobre la relevancia de las Naciones Unidas, la participación y la influencia de los Parlamentos Miembros de la UIP en los procesos de las Naciones Unidas ha sido más importante que nunca antes. Los datos notificados por los Parlamentos Miembros durante 2025 indican que el 57 % de los parlamentos encuestados había ejercido presión para que se incluyera a parlamentarios en las delegaciones nacionales que asistieron a las principales reuniones de las Naciones Unidas, y algo menos de la mitad (el 42 %) había mantenido sesiones informativas con funcionarios gubernamentales acerca de la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En los Emiratos Árabes Unidos, por ejemplo, se celebraron consultas sobre los distintos modos en que la diplomacia parlamentaria podría contribuir a los esfuerzos multilaterales y la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; Uruguay defendió la inclusión de parlamentarios en las delegaciones nacionales enviadas a las Naciones Unidas y una mayor igualdad de género en los asuntos internacionales, y en Ucrania se celebró una sesión informativa de alto nivel que resultó en un llamamiento por el diálogo global en torno a la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Iniciativas de los Miembros sobre cambio climático

En consonancia con el empuje estratégico ejercido por la UIP sobre las respuestas al cambio climático en el marco de su campaña Parlamentos por el Planeta, más de tres cuartos (el 77 %) de los Miembros que respondieron a la encuesta de 2025 informaron haber adoptado medidas significativas para reducir las emisiones y lograr que sus parlamentos fueran más sostenibles. El 71 % informó haber adoptado medidas para implementar las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) en virtud del Acuerdo de París; el 61 % informó de acciones para cambiar de los combustibles fósiles a fuentes de energía renovable, y el 58 % afirmó que estaba intensificando los esfuerzos de reducción de las emisiones de metano.

Algunos ejemplos destacados de parlamentos que adoptaron medidas son: Sierra Leona, donde se creó un departamento profesional de Tecnologías de la Información y la Comunicación encargado de supervisar la transición a un sistema sin papel; el Parlamento Europeo, que actualizó su política ambiental y adoptó nuevas metas para el período 2024–2029 destinadas a reducir su huella ecológica, y el Parlamento de Turkmenistán, encargado de supervisar una hoja de ruta nacional para reducir las emisiones de metano.



El 61 % de los parlamentos encuestados por la UIP notificaron haber adoptado medidas para abandonar los combustibles fósiles, incluido el carbón, y adoptar energías renovables. © Joris Bolomey / AFP

Reformar la UIP

En 2025, la UIP prosiguió sus esfuerzos por modernizar sus Estatutos y Reglamentos. En abril de 2025, la 150.^a Asamblea adoptó enmiendas destinadas a incorporar la perspectiva de género en todas las labores de la UIP, clarificar el procedimiento del ítem de urgencia, fomentar una mayor diversidad en las delegaciones que acuden a las Asambleas de la UIP, asegurar la perspectiva de los jóvenes en las resoluciones de la UIP y armonizar los plazos de los distintos procedimientos estatutarios.

En octubre de 2025, la 151.^a Asamblea adoptó una enmienda a los Estatutos que formalizara la condición de observador sin derecho a voto para los Parlamentos Miembros que ya no actúan en el territorio del país en cuestión, así como enmiendas a las Reglas y Prácticas del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios, con vistas a formalizar una amplia representación geopolítica entre sus miembros.

Y, a finales de 2025, la UIP pudo informar de la plena implementación de todas las recomendaciones formuladas en el Informe de Transparencia de abril de 2020, poniendo así fin al mandato del Grupo de Trabajo sobre Transparencia, Rendición de Cuentas y Apertura. Una de las últimas recomendaciones que debían implementarse fue la *Política de la UIP sobre denuncia de irregularidades y protección contra represalias*, que incluía el establecimiento de una plataforma digital para gestionar las denuncias.

41 000

contactos registrados
en la base central
de datos de la UIP



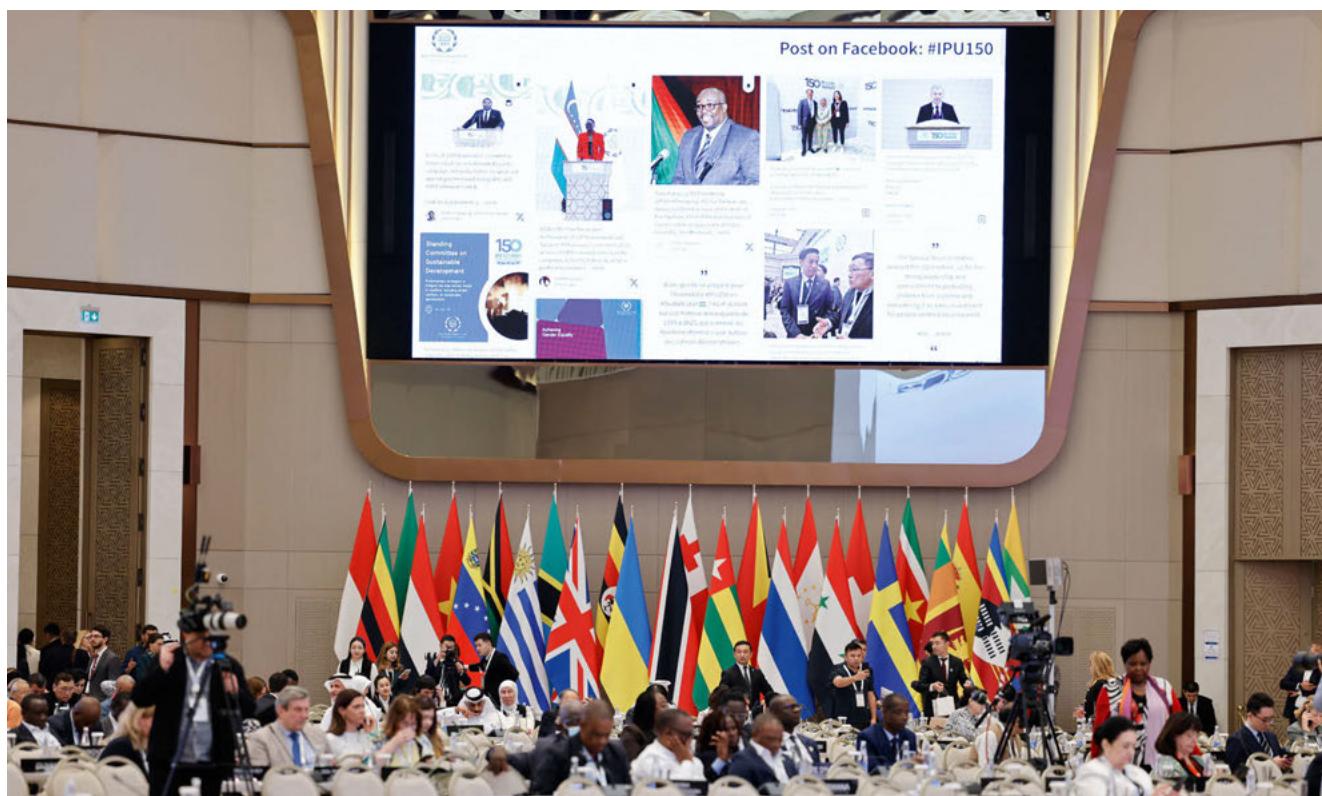
Medios de comunicación durante la 150.^a Asamblea de la UIP, en abril de 2025. © Parlamento de Uzbekistán

Comunicaciones y participación en línea

Las comunicaciones desempeñan también una función esencial en la transparencia y la rendición de cuentas. Según entramos en el penúltimo año de la actual Estrategia de Comunicaciones de la UIP, la mayoría de los indicadores de resultados siguen siendo positivos, a pesar de un panorama mediático complejo. Por medio de la Estrategia se pretende fortalecer a la UIP como centro global para los parlamentos, sobre los parlamentos y entre los parlamentos, compartiendo información fiable, historias positivas y actualizaciones esenciales con 44 000 parlamentarios y otras partes interesadas en todo el mundo.

Entre los aspectos destacados de 2025 se incluyen:

- Un crecimiento interanual del 11 % en el tráfico de www.ipu.org, con más de 540 000 visitantes anuales.
- Un fuerte crecimiento en los canales de redes sociales, especialmente Instagram (+16 % de seguidores) y LinkedIn (+26 % de involucramiento).
- Casi 30 000 artículos en los medios de comunicación en los que se menciona a la UIP (+8 %).
- Experimentar con nuevas formas de contenido, cada vez más populares, con 15 episodios actualmente a disposición de la serie de podcasts *IPU on air*.
- Actualmente, la base central de datos de los parlamentarios y la comunidad parlamentaria sobrepasa los 40 000, lo que acerca a la UIP a su objetivo de ser capaz de dirigir sus comunicaciones a los 44 000 parlamentarios que hay en todo el mundo.



El muro de redes sociales de la UIP es un distintivo popular en las Asambleas de la UIP. © Parlamento de Uzbekistán

Más información sobre reforzar la rendición de cuentas de la UIP

- La UIP finalizó su borrador de la Política de Sostenibilidad, pendiente de aprobación por los órganos directivos de la UIP en 2026. Esta Política se ha concebido para guiar a la Organización y a sus Parlamentos Miembros hacia un funcionamiento centrado en el futuro, inclusivo y ambientalmente responsable y hacia la acción parlamentaria en materia de cuestiones de sostenibilidad.
- Durante la 151.ª Asamblea, celebrada en octubre, se proporcionó capacitación en contra del acoso a todos los participantes en dicha Asamblea, a fin de reforzar la implementación de nuestra política de tolerancia cero. Asimismo, trabajamos junto con un consultor independiente experto en la creación de entornos de trabajo seguros.
- A lo largo del año se celebraron ocho sesiones de capacitación del personal, centradas en la forma de abordar el cambio de comportamiento social y cultural.

PARTE 2

En el foco de atención



OBJETIVO NORMATIVO 1. CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático arrasa vidas y socava la seguridad, la paz y el desarrollo a escala global. La acción por el clima es la prioridad normativa número uno de la UIP. Brindamos apoyo a los parlamentos para reducir sus huellas de carbono y exigir responsabilidades a los Gobiernos por los compromisos internacionales contraídos por su país, además de proporcionar herramientas parlamentarias para que realicen acciones por el clima. Trabajamos en estrecha colaboración con asociados de las Naciones Unidas a fin de asegurar que los parlamentarios tengan una voz firme en las negociaciones climáticas internacionales.

Modo en que la UIP ayuda a Ghana a reducir las emisiones de metano

Cuando el Parlamento de Ghana decidió adoptar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que perjudican el clima, la UIP se ofreció a brindarle asistencia, conocimientos técnicos y creación de capacidades. Hemos trabajado estrechamente con los parlamentarios a fin de reforzar su comprensión de los compromisos contraídos por Ghana en virtud del Acuerdo de París de 2015 e identificar oportunidades de acción parlamentaria —también respecto a las emisiones de metano— que puedan ayudar a respaldar su consecución.

El metano es 80 veces más potente que el CO₂ y es responsable de aproximadamente el 30 % del calentamiento global que estamos sufriendo hoy en día. Dado que el metano es un contaminante de corta vida —puesto que únicamente permanece en la atmósfera 12 años, en vez de los siglos que perdura el CO₂—, reducir el metano equivale a accionar el “freno de emergencia” en el calentamiento global, ofreciendo a los países una forma rápida de ralentizar el calentamiento al tiempo que se trabaja por reducir las emisiones a más largo plazo.



En octubre de 2025, la UIP firmó un acuerdo marco de cooperación destinado a fortalecer la capacidad parlamentaria de Ghana a fin de reducir las emisiones de metano. © Pierre Albouy / UIP

Durante la 151.ª Asamblea de la UIP, celebrada en Ginebra, el Secretario del Parlamento de Ghana y el Secretario General de la UIP firmaron un marco de cooperación para fortalecer la capacidad parlamentaria de Ghana de cara a propiciar la reducción de las emisiones de metano, con el apoyo filantrópico del proyecto Global Methane Hub, una red mundial de expertos y encargados de la formulación de políticas que impulsa la mitigación de las emisiones de metano.

El Presidente del Parlamento, Alban Kingsford Sumana Bagbin, presentó formalmente esta alianza en Accra el 31 de octubre, para coincidir con la primera sesión del taller *Intensificar la acción parlamentaria sobre el cambio climático: reforzando la función del parlamento en la reducción de las emisiones de metano*. “Es importante intensificar los esfuerzos para reducir las emisiones de metano”, le dijo a los participantes. “Es un potente gas de efecto invernadero. Por ello, afrontar las emisiones de metano constituye una de las vías más rápidas y efectivas de ralentizar el avance del calentamiento global”.

Asimismo, el Presidente Bagbin agradeció a la UIP por su apoyo e instó al Comité de Presupuesto del Parlamento a otorgar prioridad a las inversiones en iniciativas climáticas, especialmente las destinadas a reducir las emisiones de metano y promover una innovación ecológica. “El cambio climático no es una amenaza distante, sino más bien una crisis global que requiere un liderazgo legislativo audaz”, afirmó. “El Parlamento, invirtiendo en la reducción del metano y las tecnologías ecológicas, puede ayudar a moldear un medio ambiente sostenible para Ghana”.

Hasta hace poco, el metano había recibido escasa atención en los debates parlamentarios. El programa de creación de capacidades de la UIP fue concebido para ayudar a situar esta cuestión en la agenda del parlamento, a la vez que refuerza la comprensión por parte de los miembros del modo en que las actuaciones en torno al metano se enmarcan en los compromisos climáticos más amplios contraídos por Ghana, las instituciones y las prioridades normativas.

Una vez finalizado el taller, el Parlamento redactó un proyecto de declaración sobre el metano, que impulsó la incorporación de la cuestión del metano en la agenda política. Asimismo, los parlamentarios se reunieron con instituciones ejecutivas tales como la Agencia de Protección Ambiental para debatir los planes actuales en torno al metano y la función de la supervisión parlamentaria, la legislación y el escrutinio presupuestario.

En el marco de este programa, los parlamentarios visitaron una zona de cultivo de arroz para conocer de primera mano las repercusiones en el cambio climático. Se les mostraron soluciones prácticas tales como métodos alternativos de inundación y secado que podrían reducir las emisiones del metano hasta en un 70 % manteniendo el rendimiento. Durante la visita al terreno, los parlamentarios también tuvieron la oportunidad de entrar en contacto con los electores y conversar sobre inquietudes locales y posibles soluciones.

A raíz del programa de la UIP, la reducción de las emisiones de metano forma parte en la actualidad del plan de trabajo oficial del Comité de Presupuesto, garantizando así que la atención parlamentaria siga enfocada en esta cuestión. Asimismo, el Comité llevó a cabo recientemente dos semanas de visitas de supervisión a empresas mineras con el fin de debatir y concienciar sobre la contribución de la industria de la minería a las emisiones de metano, además de posibles medidas de vigilancia y mitigación.

Cutting methane is the fastest way parliaments can slow global warming this decade

Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.

Parliaments for the Planet

This IPU project is supported by Global Methane Hub



Cabina de votación en el Chad. © Joris Bolomey / AFP



OBJETIVO NORMATIVO 2. DEMOCRACIA Y PARLAMENTOS FUERTES

La UIP promueve los principios y valores que son universales a los parlamentos democráticos. Los parlamentos únicamente pueden ser fuertes si son efectivos, responsables, transparentes, receptivos, inclusivos, accesibles y representativos de todos los ámbitos de la sociedad. En calidad de organización internacional de los parlamentos, animamos a los Parlamentos Miembros a seguir las normas y directrices de la UIP, fundamentadas en nuestros 137 años de experiencia. Los parlamentos fuertes deben impulsar el desarrollo para propiciar la mejor vida posible a las personas a las que representan

Modo en que la UIP ayudó al Chad en el camino a la democracia

Las primeras elecciones del Chad en más de un decenio marcaron el final de un período de transición de tres años y allanaron el camino del regreso a la democracia parlamentaria. Fue muy oportuno que las elecciones se celebraran poco después de que Haroun Khabazi —anterior Presidente de la Asamblea Nacional del Chad, Jefe del Consejo Nacional de Transición y, actualmente, Presidente del Senado— ganara el Premio Cremer-Passy 2024 de la UIP al parlamentario del año.

La UIP trabajó a lo largo de todo el año 2025 para brindar asistencia al Parlamento del Chad, además de a los parlamentos de transición de Burkina Faso, el Gabón, Guinea y el Níger. Entre los aspectos destacados se incluye una conferencia de alto nivel para parlamentos de transición en África Central y Occidental. La conferencia tuvo lugar en Libreville (Gabón), donde los líderes parlamentarios del Chad, el Gabón y Guinea

intercambiaron perspectivas y aprendizajes sobre el modo de acelerar los períodos de transición con vistas a reanudar el orden constitucional.

Los avances del Chad se cimentaban en un acuerdo firmado por el Secretario General de la UIP y el Presidente de la Asamblea Nacional del Chad, Ali Kolotou Tchami. Este acuerdo, que tiene por objetivo ayudar a modernizar y fortalecer el parlamento del país, engloba a ambas cámaras del Parlamento del Chad y se produjo tras un taller de la UIP sobre igualdad de género e inclusión de los jóvenes en el que participaron más de 240 parlamentarios y miembros del personal parlamentario chadianos en una fecha anterior ese mismo año.

La evolución continua del Chad como democracia parlamentaria —y la función de apoyo de la UIP— es aún más importante dada la amplia inestabilidad actual existente en África Central y el Sahel. Justo un mes antes, el Presidente Tchami, haciendo uso de la palabra ante la 150.^a Asamblea de la UIP, alertó de “un contexto internacional especialmente preocupante”, que, según declaró, estaba “marcado por graves amenazas a la paz y la seguridad, las consecuencias dramáticas del cambio climático y el retroceso del multilateralismo”.

En noviembre, la UIP organizó un seminario acerca de la autoevaluación en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y los derechos humanos, dirigido a miembros recién elegidos y personal parlamentario del Parlamento del Chad, al que asistieron en torno a 50 participantes de ambas cámaras. Fue la primera oportunidad que tuvieron los parlamentarios de evaluar los avances desde la primera evaluación sobre los ODS del parlamento, realizada antes del golpe de Estado del 2021. A pesar de los desafíos de los tres años anteriores, los participantes informaron de avances satisfactorios, especialmente en cuanto a la recopilación de datos y las actuaciones parlamentarias. El compromiso contraído por el nuevo Parlamento del Chad respecto al fomento

de los ODS durante una transición política llena de desafíos constituye una valiosa percepción de la labor realizada por la UIP en pos de promover la democracia y fortalecer los parlamentos de África Central y Occidental.

En el frente de los derechos humanos, el seminario facilitó que los parlamentarios recién elegidos se familiarizaran con la labor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y su examen periódico universal (EPU). Los participantes trabajaron en un plan que permitiera reforzar la aportación del Parlamento del Chad a este mecanismo en el marco de sus esfuerzos por promover los derechos humanos en el país.



OBJETIVO NORMATIVO 3. DERECHOS HUMANOS

Miles de parlamentarios de todo el mundo sufren a diario amenazas, acoso y violaciones de los derechos humanos. Los datos de la UIP confirman que el problema es cada vez mayor, puesto que en el año 2025 se presentó ante el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (CDHP) de la UIP una cifra récord de denuncias relativas a presuntas violaciones de derechos humanos sufridas por parlamentarios. El CDHP ocupa una posición única en la defensa de los derechos de los parlamentarios; su trabajo incluye movilizar a la comunidad parlamentaria internacional, cabildear ante las autoridades nacionales, visitar a los parlamentarios que se encuentran en peligro y enviar a observadores a los juicios.

La liberación de Ahmed Al-Alwani: modo en que un largo juego de la diplomacia parlamentaria obtuvo sus frutos

Más de un decenio de persistencia calmada, diplomacia entre bambalinas y campañas públicas por parte de la UIP se vio finalmente recompensado en 2025, cuando el exparlamentario iraquí Ahmed Al-Alwani fue absuelto y puesto en libertad tras 12 años encarcelado en el corredor de la muerte.

Era de suponer que, en calidad de parlamentario, Al-Alwani contaría con la protección que le otorgaba la inmunidad parlamentaria. Pero, en diciembre de 2013, fue arrestado en Ramadi (Iraq), en una redada en la que su hermano y otras siete personas resultaron asesinadas. Permaneció incomunicado, fue torturado y se le sentenció a morir en la horca.

El CDHP supervisó exhaustivamente este caso desde el comienzo, pidiendo repetidamente la liberación de Al-Alwani y aprovechando cualquier oportunidad de entablar contacto con las autoridades iraquíes. El punto de giro se produjo en 2023, cuando una delegación de la UIP visitó Bagdad, encabezada por el entonces Presidente del CDHP Samuel Cogolat, de Bélgica, y el exmiembro del Comité Mushahid Hussein, del Pakistán. El equipo de la UIP se reunió con dirigentes iraquíes de alto nivel, la familia de Al-Alwani y representantes letrados,

así como el propio parlamentario, quien se encontraba en prisión condenado a muerte.

La misión combinó el diálogo, la transparencia y el fomento de la confianza, utilizando canales diplomáticos para instar a los líderes políticos y religiosos a prevenir la ejecución de Al-Alwani y trabajar por una resolución satisfactoria. Junto con la mediación crucial de los líderes tribales y el compromiso de las autoridades iraquíes de resolver el caso, la UIP ayudó a superar obstáculos políticos de larga data y contribuir así a la liberación de Al-Alwani.

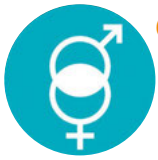
“Este desenlace es un testamento del poder de un cabildeo, diálogo y solidaridad internacional persistentes”, afirmó el Secretario General de la UIP, Martin Chungong. “Alabo los incansables esfuerzos realizados por el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP, los líderes tribales y las autoridades iraquíes para superar los obstáculos en la defensa de los derechos y la dignidad del Sr. Al-Alwani”.



Exparlamentario iraquí Ahmed Al-Alwani. © Imagen cortesía de la familia del Sr. Al-Alwani

La familia de Al-Alwani ha alabado a la UIP por su persistencia, cabildeo constante, supervisión e involucramiento directo, que alentaron a las autoridades iraquíes a alcanzar una solución tan esperada. Tras su liberación, Al-Alwani agradeció a la UIP por su compromiso y elogió “los esfuerzos constantes realizados tanto por las instituciones gubernamentales como por los actores comunitarios”.

Defender los derechos humanos siempre conlleva desafíos. Nunca es fácil proteger a los parlamentarios frente al abuso... y situaciones peores. Pero la UIP, alentada por casos como el de Ahmed Al-Alwani, continuará defendiendo los derechos de los parlamentarios en todo el mundo.



OBJETIVO NORMATIVO 4. IGUALDAD DE GÉNERO

La UIP anima a los parlamentarios a incrementar el número de mujeres presentes en el parlamento, apoyar a las mujeres que ya están en el parlamento y promover la sensibilidad de género dentro de los parlamentos como institución. Nuestra campaña de 2025 *Lograr la igualdad entre los géneros, una acción tras otra* encarna nuestro compromiso con la justicia de género. En algunos países, el año 2025 fue testigo de una ralentización, o incluso un retroceso, de la representación parlamentaria de las mujeres. Mientras los hombres continúen superando a las mujeres en una proporción mayor a tres de uno en las funciones ejecutivas y legislativas, la UIP continuará liderando a las mujeres parlamentarias y defendiendo que su representación sea mayor.

Igualdad de género en Mongolia: poniendo el foco en el Gran Jural del Estado!

“La igualdad de género no es solamente un asunto de las mujeres, sino que requiere el liderazgo de todos”, afirmó Nomin Chinbat, parlamentaria del Gran Jural del Estado (el Parlamento) de Mongolia. “Trabajando juntos, estamos logrando incrementar el número de mujeres que ocupan funciones de liderazgo y adopción de decisiones, construyendo así un futuro más equitativo y equilibrado para todos”.

Nomin era solamente una más de la nueva cohorte de parlamentarios elegidos al Parlamento de Mongolia que incluía una cifra récord de mujeres, puesto que, a día de hoy, constituyen más de un cuarto de la totalidad de parlamentarios. Tal avance no llega por accidente. La UIP ha trabajado estrechamente con Mongolia desde 2022, año en que se firmó un memorando de entendimiento destinado a respaldar los esfuerzos por fomentar la igualdad de género y los derechos humanos en el Parlamento.

El trabajo avanzó rápidamente. A la autoevaluación realizada en 2023 le siguió un plan estratégico y, en 2025, la UIP organizó un taller para casi 150 parlamentarios, miembros del personal parlamentario y otras partes interesadas nacionales. Se centró en la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y en el modo de implementarla. La cobertura efectuada por los medios de comunicación social, la prensa y la televisión ayudaron a difundir la palabra más allá del Parlamento. La misión de la UIP consistió también en una mesa redonda con parlamentarios del Reino Unido como conmemoración del Día Internacional del Parlamentarismo.

Los avances fueron impactantes. La cuota electoral existente se aumentó hasta el 30 %, lo que, combinado con un nuevo sistema de alternancia obligatoria entre candidaturas de hombres y mujeres, dio lugar a que un cuarto de todos los escaños fuera ocupado por mujeres. Pero también se produjeron otros avances: una mayor diversidad, que incluía a jóvenes parlamentarios, tres parlamentarios con discapacidad, una parlamentaria perteneciente a la minoría kazako y una sala exclusiva para hijos de parlamentarias con responsabilidades parentales.

Varias parlamentarias de Mongolia, inspiradas por la campaña *Lograr la igualdad entre los géneros, una acción tras otra*, de la UIP, grabaron vídeos en las redes sociales, que, en conjunto, acumularon miles de vistas. En uno de ellos, la parlamentaria Munkhtur Narantuya-Nara expresa su reflexión en torno a los muchos asuntos sociales que permanecen sin resolver porque se excluye a las mujeres de los procesos de adopción de decisiones. “Puesto que las mujeres examinan las cuestiones con tanto detalle y con tanta intuición humana, son capaces de abordar incluso los problemas más pequeños trabajando juntas con fortaleza y corazón”, afirmó Munkhtur. “Nuestras parlamentarias están asumiendo, debatiendo y promoviendo muchos asuntos sociales que ha menudo se han pasado por alto, dispuestas a encontrar soluciones. Contar en las funciones de adopción de decisiones con más mujeres, que realmente entienden el pulso social y a la comunidad, será una fuerza poderosa a la hora de resolver muchos más de los desafíos que afronta nuestra sociedad”.



Taller de la UIP sobre igualdad de género en el Parlamento de Mongolia. © Parlamento de Mongolia



El parlamentario Imanga Wamunyima, Secretario de la Coalición de Jóvenes de Zambia. © UIP



OBJETIVO NORMATIVO 5. PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES

Aunque una democracia sana depende de la participación activa de los jóvenes, la representación de los jóvenes en los parlamentos nacionales se encuentra estancada. En 2025, según datos de la UIP, menos del 3 % de los parlamentarios del mundo tenían un máximo de 30 años de edad, a pesar de ser más de la mitad de la población mundial. A la campaña de larga data de la UIP *¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!* se han adherido parlamentarios de casi 160 países y más de 95 Presidencias de Parlamento. Asimismo, la UIP fue una de las primeras organizaciones internacionales que incentivaron la asistencia de más jóvenes parlamentarios a sus reuniones.

¡Zambia dice “sí” a los jóvenes en el Parlamento!

En 2025, la Asamblea Nacional de Zambia se convirtió en el último parlamento en implementar la campaña *¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!*, de la UIP. El trabajo comenzó en 2021, cuando el Presidente firmó su adhesión a la campaña, a lo que le siguió la creación de la Coalición Parlamentaria de Jóvenes de Zambia en 2022 y el lanzamiento de una campaña nacional en 2024.

A partir de lo anterior, en diciembre de 2025 se obtuvo una nueva medición de éxito con la introducción, por parte de la Asamblea Nacional, de una cuota del 5 % para candidatos menores de 35 años, junto con cuotas para mujeres y personas con discapacidad. Aunque la cuota de jóvenes es demasiado baja para garantizar que el país logre las metas de la UIP del 15 % de parlamentarios con una edad máxima de 30 años y del 35 % de parlamentarios con una edad máxima de 40 años, el sistema electoral de mayoría simple implica que tanto las mujeres como los jóvenes pueden resultar elegidos también fuera de la cuota, lo que constituye un paso importante hacia adelante que puede expandirse con el tiempo.

Una de las fuerzas impulsoras detrás de los cambios fue Imanga Wamunyima, Secretario de la Coalición de Jóvenes de Zambia y participante activo en el Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP. Wamunyima desempeñó una función de liderazgo significativa en el proceso de reforma, respaldado por la creación de capacidades y el estímulo que le brindó la UIP. “La UIP produjo un impacto directo en este proceso involucrándose y estableciendo la Coalición Parlamentaria de Jóvenes,” afirmó. “Hemos liderado esta campaña de promoción con el apoyo de la UIP. No hay ninguna duda de que nuestra participación en el Foro de Jóvenes Parlamentarios ha sido una ayuda considerable.”

La historia de Zambia es importante porque no se trata únicamente de cuotas, sino de la secuencia del cambio que llevó a ellas: el compromiso inicial del Presidente, la creación y el fortalecimiento de la coalición de jóvenes con el apoyo de la UIP y, después, un líder de la coalición que desempeña una función central en la conformación de la reforma constitucional. Zambia es un ejemplo del modo en que la participación constante y las relaciones pueden transformarse en resultados concretos.

La UIP postula tres argumentos convincentes en favor de una mayor participación de los jóvenes. En primer lugar, la legitimidad democrática: la representación parlamentaria debe ser un reflejo de la sociedad en su conjunto. En segundo lugar, la participación de los jóvenes resulta en un mejor proceso de adopción de decisiones, especialmente en cuestiones de importancia inmediata para los jóvenes, como la educación y el empleo. Y, por último, el fomento del rejuvenecimiento en el parlamento: los jóvenes parlamentarios aportan ideas nuevas, fluidez tecnológica, presencia en los medios de comunicación social y apertura a prácticas de trabajo flexibles.

El ejemplo de Zambia es especialmente importante porque se ha producido en un momento difícil en el mundo para la representación de los jóvenes y las mujeres. Los avances se encuentran estancados desde 2023, ya que apenas el 2,8 % de los parlamentarios tiene una edad máxima de 30 años, el mismo porcentaje que en 2023. Lo que es aún más preocupante, el porcentaje de mujeres parlamentarias menores de 30 años ha descendido, del 1,4 % en 2023 al 1,2 % en 2025. Tras años de mejoras constantes, las cifras de la UIP indican estancamiento y, en algunos casos, retroceso. Zambia representa los avances tangibles. Para la UIP, la conexión entre la participación a largo plazo, la creación de capacidades y un cambio legislativo real constituye un ejemplo real de repercusión.



OBJETIVO NORMATIVO 6. PAZ Y SEGURIDAD

En un tiempo marcado por el aumento de la inseguridad mundial y niveles récord de gasto en defensa, los parlamentos necesitan información clara y basada en datos comprobados para garantizar que el gasto militar sea transparente y responsable y se encuentre alineado con las prioridades nacionales y los valores democráticos. La UIP brinda apoyo a los parlamentarios en el cumplimiento de su compromiso con las prácticas democráticas, el escrutinio del gasto militar de su Gobierno y su adhesión al estado de derecho. Además, apoyamos a los parlamentos según recorren y aprueban las ratificaciones de los tratados internacionales, las convenciones y las resoluciones concebidas para respaldar la paz y la seguridad.

Las Comoras, Tonga y Mongolia: tres países que intentan hacer del mundo un lugar más seguro

La UIP alienta y apoya a los parlamentos en su labor de aprobar e implementar los tratados y convenciones existentes diseñados para limitar la amenaza de las armas biológicas, químicas y nucleares. En 2025, tras un seminario de alto nivel organizado por la UIP y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) acerca de la Convención sobre las Armas Biológicas, las Comoras presentó formalmente su instrumento de adhesión. Esta presentación, que tuvo lugar durante la propia reunión, fue un ejemplo bienvenido de repercusión inmediata en el que la asistencia técnica y el impulso político se alinearon en tiempo real.

“Las Comoras están en cierto modo aisladas y expuestas, pero también ocupamos una posición geoestratégica importante”, afirmó Mohamed Ahamada Baco, parlamentario y Primer Vicepresidente de la Asamblea de la Unión de las Comoras. “Nos interesa pensar en la seguridad nacional para protegernos a nosotros mismos frente a cualquier tipo de ataque. Para las Comoras fue importante adherirse a la Convención sobre las Armas Biológicas y participar en la campaña contra la proliferación de las armas biológicas y de destrucción masiva o en el desarme de estas armas, en pos de un mundo más equilibrado, seguro y equitativo”.

Tonga ha sido también un ejemplo poderoso del apoyo que la UIP ha brindado a los parlamentarios para que presionen a su Gobierno a ratificar los tratados internacionales de paz y seguridad. Tras la diplomacia constante llevada a cabo por la UIP y los parlamentos nacionales —junto con el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención— Tonga ratificó finalmente la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, conocida como la “Convención de Ottawa”.

“Visité Camboya y pude ver en primera persona a las víctimas que sufren los efectos de las minas antipersonal dejadas en guerras anteriores”, afirmó Tēvita Fatafehi Puloka, parlamentario de Tonga que lideró el proceso de adhesión por el Parlamento. “Realmente me impactó y conmovió personalmente. Cuando descubrí que Tonga aún no se había adherido a la Convención de Ottawa, sentí que era mi obligación presionar al Gobierno para que la firmara”.

La UIP ha estado sensibilizando a los parlamentos y los parlamentarios sobre la universalización de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal desde 2021. La adhesión de Tonga muestra que la persistencia, el establecimiento de relaciones y el liderazgo local producen frutos. Junto con las Islas Marshall, fue la primera adhesión nueva a la Convención de Ottawa en más de siete años.

La UIP espera que la Convención de Ottawa abra la puerta a una mayor participación y que Tonga continúe adhiriéndose a otros tratados.

La persistencia calmada dio también sus frutos en 2025, cuando Mongolia ratificó la Enmienda de 2005 a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares. La Enmienda exige a los firmantes que protejan los materiales e instalaciones nucleares en el uso doméstico, el almacenamiento y el transporte. Como resultado directo de la participación de Mongolia en el seminario de alto nivel de la UIP, organizado conjuntamente con el Centro de Viena para el Desarme y la No Proliferación, el Gobierno de Mongolia ratificó la Enmienda.

“Las tensiones geopolíticas globales se están agravando, aumentando los conflictos e intensificando los riesgos nucleares”, afirmó Tsengeg Mijiddorj, Representante Permanente de Mongolia ante el Organismo Internacional de Energía Atómica. “Mongolia otorga una gran importancia a la seguridad nuclear y la seguridad en general, las salvaguardias y la aplicación pacífica de la tecnología y ciencia nucleares”.

Las Comoras, Tonga y Mongolia son tres países muy distintos con sistemas parlamentarios diferentes. No obstante, todos ellos comparten un deseo de trabajar con la UIP, y recibir el apoyo de la UIP, en su conquista de una mayor paz y seguridad.



La UIP anima a los parlamentos a aprobar la ratificación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal.
© Fariq Faraj Mahmood / Anadolu / AFP



Centro de salud en el Camerún. © Kepseu / Xinhua / AFP



OBJETIVO NORMATIVO 7. DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TODOS

Aunque quedan menos de cinco años para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), millones de personas en todo el mundo aún no pueden disfrutar plenamente de sus derechos y vivir vidas prósperas. La UIP brinda apoyo a los parlamentos en el cumplimiento de sus responsabilidades legislativas, de supervisión y presupuestarias, el logro de sus objetivos en virtud de la Declaración de Hanói de la UIP y el mantenimiento de los avances gubernamentales hacia los ODS. Mediante nuestros eventos regionales, interregionales y nacionales, proporcionamos creación de capacidades y percepciones de los expertos que ayudan a los parlamentarios y a los miembros del personal a abordar el cambio climático, la igualdad de género y los desafíos sanitarios, económicos, sociales y ambientales.

Por qué los impuestos podrían ayudar al Camerún a dejar de fumar

Al tiempo que los sistemas sanitarios de todo el mundo se enfrentan a dificultades y los presupuestos nacionales en materia de atención sanitaria se estiran en la medida de lo posible, la UIP trabaja estrechamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los parlamentos nacionales para cambiar la narrativa: la salud no es un coste, sino una inversión.

“La salud es una inversión en las personas, la productividad y la prosperidad a largo plazo”, declaró el Secretario General de la UIP, Martin Chungong, en un taller celebrado en 2025 sobre los impuestos para la salud en Yaoundé (Camerún). “Los impuestos sobre el tabaco, en particular, constituyen una oportunidad única de reducir el consumo, prevenir enfermedades y generar ingresos nacionales”.

A pesar de la ambición anunciada por el Camerún en 2023 de lograr la cobertura sanitaria universal, la atención médica sigue siendo un lujo que la mayor parte de la ciudadanía no se puede permitir. En el taller celebrado en Yaoundé, organizado por la UIP junto con la Red de Parlamentarios para la Lucha contra el Tabaco y los Narcóticos (OXYGENE Network) del Parlamento del Camerún, se potenciaron debates nacionales sobre el uso de impuestos al tabaco para financiar la cobertura sanitaria universal. En el Camerún, los impuestos a la venta de tabaco son inferiores a la mitad del nivel recomendado por la OMS.

“Si la cobertura sanitaria universal se considera la garantía de que todas las personas sin excepción tengan acceso pleno a servicios sanitarios de calidad cuando y donde los necesiten, sin tener que afrontar dificultades económicas, aplicando impuestos al tabaco, debemos dar un salto adelante en el logro de una mejor atención médica”, declaró en la reunión el Presidente de OXYGENE Network, Ngalle Daniel Etongo.

En consonancia con el ODS 3 —centrado en asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todas las personas de todas las edades—, la UIP lleva tiempo realizando campañas para reducir las enfermedades no transmisibles aplicando impuestos a los productos que a menudo las causan. Nuestro informe de 2022 titulado *Salvar vidas y movilizar ingresos: una guía de acción parlamentaria sobre los impuestos en favor de la salud* proporciona una hoja de ruta para países como el Camerún con el fin de generar ingresos adicionales, muy necesarios, a la vez que se reduce el consumo de estos productos.

El taller de un día, que atrajo a más de 150 parlamentarios y miembros del personal, se centró en el modo de defender, legislar y supervisar los impuestos al tabaco en particular. Alrededor de la mitad de los parlamentarios que participaron tenían un conocimiento mayor al básico sobre los impuestos para la salud, pero, tras el taller, en torno al 81 % afirmó que les había ayudado a entender mejor la importancia de los impuestos para la salud. El 63 % manifestó que ahora confiaban “sumamente” en la defensa de los impuestos para la salud.

La declaración final del evento y el plan de acción para aumentar los impuestos al tabaco allanaron el camino hacia las reuniones con los funcionarios gubernamentales, con el Ministro de Finanzas que ordenó la creación de un fondo especial para las personas que sufren enfermedades no transmisibles. El Ministro indicó también que contemplaría favorablemente un aumento de los impuestos al tabaco, lo que constituye otro ejemplo del modo en que la creación de capacidades de la UIP da lugar a acciones en tiempo real.

“Nada de esto podría haberse logrado sin la voluntad política,” señaló el Secretario General de la UIP, Martin Chungong. “Es por ello que este taller es tan importante. Esperamos que marque el comienzo de una participación parlamentaria más amplia y constante en la cuestión de los impuestos al tabaco.”

Hacia una composición universal

Parlamentos Miembros (183)

Afganistán**, Albania, Alemania, Andorra, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Belice, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Bhután, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chequia, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo*, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití*, Honduras*, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica de), Iraq, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Mali, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar**, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Palestina, Panamá, Papua Nueva Guinea*, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Árabe Siria, República Centroafricana*, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular de Laos, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Dominicana, República de Moldova, República Unida de Tanzania, Rumanía, Rwanda, Samoa, San Marino, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Suriname, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Türkiye, Tuvalu, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia y Zimbabwe.

Miembros Asociados (15)

Asamblea Interparlamentaria de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Independientes (AIP-CEI), Asamblea Legislativa de África Oriental (ALAO), Asamblea Parlamentaria de Cooperación Económica del Mar Negro (APCEMN), Asamblea Parlamentaria de La Francofonía (APF), Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE), Comité Interparlamentario de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO), Parlamento Andino***, Parlamento Árabe, Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Parlamento de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Parlamento de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC)***, Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), Parlamento Europeo, Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y Parlamento Panafricano.

* Miembros que no participan (todos los derechos suspendidos).

** Miembros que participan en la labor de la UIP en calidad de observador sin derecho a voto.

*** Miembros Asociados que no participan (todos los derechos suspendidos).

Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos

La Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos (ASGP) aglutina a los Secretarios Generales y a otros funcionarios de alto nivel responsables de servicios parlamentarios. Estudia la normativa, los procedimientos, las prácticas y los métodos de trabajo de los distintos parlamentos y propone medidas para mejorar y garantizar la cooperación entre los servicios de diferentes parlamentos. Es un órgano consultivo de la UIP, por lo que la Presidencia de la ASGP responde anualmente de las actividades de la Asociación ante el Comité Ejecutivo de la UIP. La ASGP brinda asistencia a la UIP sobre cuestiones que caen bajo el alcance de la Asociación y organiza periódicamente sesiones conjuntas de la UIP y la ASGP en las Asambleas de la UIP. Los estudios llevados a cabo por la UIP sobre derecho y práctica parlamentarios se comparten de forma periódica con la ASGP y se benefician de sus aportaciones.

En 2025, durante la 151.ª Asamblea de la UIP, la UIP y la ASGP organizaron un taller conjunto titulado “Los parlamentos en un mundo cambiante: Navegando la complejidad, la incertidumbre y la disrupción” dedicado a debatir nuevas formas de resiliencia democrática que permitan a los parlamentos sostener sus funciones esenciales mientras se adaptan a circunstancias que cambian rápidamente, y continuaron su colaboración en relación con otros proyectos de investigación. En las reuniones de la ASGP, los Secretarios Generales compartieron su experiencia en torno a una diversidad de temas en los que la UIP está activa, incluidos, entre otros, la lucha contra la violencia de género en el parlamento, la participación de la ciudadanía en la labor del parlamento y el uso de la IA en los parlamentos. Estos fructíferos intercambios son un medio importante de compartir buenas prácticas y pensamientos fundamentados dentro de la UIP, la ASGP y los parlamentos nacionales.

Comité Ejecutivo de la UIP



Dra. T. Ackson (REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA)

Presidenta de la UIP
Fin del mandato: octubre 2026



Sra. G. Morawska-Stanecka (POLONIA)

Vicepresidenta de la UIP
Fin del mandato: octubre 2027



Sra. N.B.K. Mutti (ZAMBIA)

Vicepresidenta del Comité Ejecutivo (Grupo Africano)
Fin del mandato: octubre 2027



Sra. H.B.H. Al-Sulaiti (QATAR)

Vicepresidenta del Comité Ejecutivo (Grupo Árabe)
Fin del mandato: marzo 2029



Sra. A. Sarangi (INDIA)

Vicepresidenta del Comité Ejecutivo (Grupo de Asia y el Pacífico)
Fin del mandato: octubre 2026



Sra. S. Mikayilova (AZERBAIYÁN)

Vicepresidenta del Comité Ejecutivo Grupo de Eurasia
Fin del mandato: octubre 2027



Sra. M.d.C. Alva Prieto (PERÚ)

Vicepresidenta del Comité Ejecutivo (Grupo de América Latina y el Caribe)
Fin del mandato: octubre 2028



Sr. M. Dick (AUSTRALIA)

Parlamentario
Fin del mandato: octubre 2027



Sr. A. Gryffroy (BÉLGICA)

Parlamentario
Fin del mandato: octubre 2029



Sr. C. Cajado Sampaio (BRASIL)

Parlamentario
Fin del mandato: octubre 2027



Sra. I. Kitwa Godalena (REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO)

Parlamentaria
Fin del mandato: marzo 2027



Sr. H. A. Gueddi (DJIBOUTI)

Parlamentario
Fin del mandato: octubre 2029



Sr. X. Iacovelli (FRANCIA)

Parlamentario
Fin del mandato: octubre 2026



Sr. M. Ali Sera (INDONESIA)

Parlamentario
Fin del mandato: octubre 2027



Sr. G.O. Akpabio (NIGERIA)

Parlamentario
Fin del mandato: octubre 2027



Sra. K. Bradley (REINO UNIDO)

Parlamentaria
Fin del mandato: octubre 2029



Sra. N. Abu Ghosh (JORDANIA)

Parlamentaria *ex officio* (Mesa de Jóvenes Parlamentarios)
Fin del mandato: marzo 2027



Sra. C. López Castro (MÉXICO)

Parlamentaria *ex officio* (Mesa de Mujeres Parlamentarias)
Fin del mandato: marzo 2025

Cómo se financia la UIP

La labor de la UIP destinada a la promoción de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible se financia principalmente gracias a nuestros Parlamentos Miembros y Miembros Asociados. Además, recibimos un flujo regular de contribuciones voluntarias procedentes de Gobiernos, organismos para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y fundaciones. Varios donantes han suscrito acuerdos de financiación plurianuales que seguirán activos durante 2025. Entre ellos se incluyen la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Unión Europea, Irish Aid, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (International IDEA) y los Parlamentos de China, Micronesia,

Qatar y los Emiratos Árabes Unidos, además del Parlamento Árabe, la Julie-Ann Wrigley Foundation/Universidad Estatal de Arizona, la Hans Wilsdorf Foundation, el Global Methane Hub y el Centro Global Rey Hamad de Bahrein para la Coexistencia Pacífica. Las alianzas con los organismos del sistema de las Naciones Unidas, sobre todo el PNUD, la OMS, ACNUDH, ACNUR y ONU-Mujeres, prestan apoyo a una diversidad de actividades y programas a nivel de país. La República de Corea sigue ofreciendo apoyo a la UIP en términos de adscripción de personal superior de investigaciones. La UIP permanece comprometida con la captación de más financiación voluntaria para ayudar a cumplir sus objetivos estratégicos.

Publicaciones de la UIP en 2025

10 acciones

- [10 acciones para la igualdad entre los géneros](#) (AR | EN | ES | FR)

Estudios temáticos

- [El metano importa: tres pasos de acción parlamentaria](#) (AR | EN | ES | FR)
- [Controles democráticos y balance militar. Supervisión parlamentaria en una era de aumento del gasto militar](#) (EN | FR)
- [Sexismo, acoso y violencia contra las mujeres en los parlamentos de la región de Asia y el Pacífico](#) (EN | FR)

Herramientas

- [Marco de madurez de la IA en los parlamentos](#) (AR | EN | ES | FR)
- [Dando la bienvenida a nuevos parlamentarios. Buenas prácticas para parlamentarios entrantes y salientes](#) (EN | FR)
- [Escrutinio legislativo fundamentado en los ODS](#) (EN | FR)

Infografías

- [Violaciones de los derechos humanos de los parlamentarios en 2025](#) (AR | EN | ES | FR | RU)
- [La participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales 2025](#) (EN | FR)
- [Mujeres en la política: 2025](#) (AR | EN | ES | FR)

Informes

- [Sexta Conferencia Mundial de Presidencias de Parlamento](#) (EN | FR)
- [Informe parlamentario sobre religión y creencias: Hacia sociedades más pacíficas e inclusivas \(parte 2\)](#) (EN | FR)
- [Repercusiones – Informe de 2024](#) (AR | EN | ES | FR)
- [Mujeres en el parlamento: 1995-2025](#) (EN | ES | FR)

Colecciones de la UIP

La UIP tiene siete colecciones destinadas principalmente a parlamentos y encargados de la formulación de políticas. Todas las publicaciones de la UIP se encuentran disponibles [aquí](#).

La colección **10 actions (10 acciones)** tiene por finalidad proporcionar soluciones en distintos ámbitos de política para apoyar y preparar mejor a los parlamentos en su labor de poner orden en sus propios asuntos.

La colección **Estudios temáticos (Issue briefs)** ha sido concebida para concienciar sobre un tema concreto. Ofrece una perspectiva global de dicho tema, con estadísticas, tablas, gráficos, hechos y cifras.

La colección **Herramientas (Toolkits)** posibilita que los parlamentos realicen una autoevaluación de lo que tienen, lo que les falta y las medidas que deben emprender en un determinado ámbito.

La colección **Infografías (Infographics)** suele consistir en un mapa en el que se exponen de forma visual datos e información sobre un tema concreto.

La colección **Informes (Reports)** generalmente permite profundizar de forma minuciosa en un tema estratégico concreto de cara a informar sobre los avances logrados o los retrocesos. Cada informe contiene datos nuevos y se publica de forma anual o periódica.

La colección **Manuales (Handbooks)** contiene análisis exhaustivos de un tema y está destinada a legisladores involucrados en la elaboración de leyes y políticas. Cada manual incluye mejores prácticas, ejemplos de otros países, definiciones de conceptos clave, información de referencia y recomendaciones para la aplicación.

La colección **Publicaciones de referencia (Reference publications)** está diseñada a modo de directrices que facilitan el desarrollo parlamentario.

Derecho de autor © Unión Interparlamentaria, 2026

Para uso personal y no comercial. La totalidad o parte de esta publicación puede ser reproducida con la condición de que sean también copiadas las indicaciones de derecho de autor y las fuentes y no se realicen modificaciones. Le rogamos que informe a la Unión Interparlamentaria sobre el uso del contenido de las publicaciones.

ISSN 2410-6755

Unión Interparlamentaria (UIP), *Repercusiones – Informe de 2025 de la Unión Interparlamentaria* (UIP, abril de 2026).

Versión original: inglés

Traducción: Carmen Hurtado González

Diseño y maquetación: René Berzia, Ink Drop.



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

T +41 22 919 41 50
F +41 22 919 41 60
E postbox@ipu.org

Chemin du Pommier 5
Case postale 330
1218 Le Grand-Saconnex
Ginebra – Suiza

Síguenos en [ipu.org](https://www.ipu.org) y

